

***CURRICULUM VITAE DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE
SELECCIÓN PARA LA PLAZA DE CONTRATADO DOCTOR DE DERECHO
DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL***

COMISIÓN TITULAR	2
PRESIDENTE: D. JOSÉ LUIS MONEREO PÉREZ	2
SECRETARIO: D. JUAN ANTONIO MALDONADO MOLINA	8
VOCAL 1: D^a. M. NIEVES MORENO VIDA	12
VOCAL 2: D. FRANCISCO VILA TIERNO	16
VOCAL 3: D^a. OLIMPIA HERMOSILLA MOLINA	22
COMISIÓN SUPLENTE	26
PRESIDENTE: D. MIGUEL ÁNGEL ALMENDROS GONZÁLEZ	26
SECRETARIA: D^a. NATALIA TOMÁS JIMÉNEZ	31
VOCAL 1: D. SOFÍA OLARTE ENCABO	36
VOCAL 2: D^a. ISABEL VILLAR CAÑADA	62
VOCAL 3: D^a SUSANA DE LA CASA QUESADA	68

COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE: D. JOSÉ LUIS MONEREO PÉREZ

Parte A. DATOS PERSONALES

Fecha del CVA

04/12/2020

Nombre y apellidos	JOSÉ LUIS MONEREO PÉREZ		
DNI/NIE/pasaporte		Edad	
Núm. identificación del investigador	Researcher ID		
	Código Orcid		

A.1. Situación profesional actual

Organismo	UNIVERSIDAD DE GRANADA		
Dpto./Centro	DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. FACULTAD DE DERECHO		
Dirección	Plaza de la Universidad 1, CP 18071 GRANADA		
Teléfono	Correo electrónico	jmonereo@ugr.es	
Categoría profesional	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Fecha inicio	12/02/1993
Espec. cód. UNESCO	5605 - DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES		
Palabras clave			

A.2. Formación académica (título, institución, fecha)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
DOCTOR EN DERECHO	UNIVERSIDAD DE GRANADA	1985

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica (véanse instrucciones)

-Actividad investigadora: reconocida con la evaluación positiva de 6 sexenios de investigación por la CNAI, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (el último, correspondiente al período 2011-2016, evaluado positivamente el 19 de junio de 2017).

-Reconocidos cinco tramos autonómicos de investigación (Junta de Andalucía)

-Actividad docente: reconocida con la evaluación positiva de 6 quinquenios de Reconocimiento o Acreditación Docente por la Universidad de Granada.

-Experiencia en la gestión de Proyectos I+D+I como Investigador Responsable (vid. apartado C.2)

-17 Tesis Doctorales dirigidas en los últimos 12 años:

-“La protección por desempleo. Configuración y régimen jurídico”. Doctorando: De La Casa Quesada, Susana. Universidad de Jaén. Año: 2008

- “Servicios públicos de empleo y Agencias privadas de colocación. Público y privado en la colocación de trabajadores”. Doctorando: Serrano Falcón, Carolina. Universidad de Granada. Año: 2008
- “Los servicios de prevención. Régimen jurídico y estudio crítico del modelo normativo”. Doctorando: Fernández Ramírez, Marina. Universidad de Málaga. Año: 2011
- “La relación laboral de los extranjeros en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla”. Doctorando: Burgos Goye, M^a Carmen. Universidad de Granada. Año: 2011.
- “Los sujetos del convenio colectivo. Partes negociadoras”. Doctorando: Tomás Jiménez, Natalia. Universidad de Granada. Año: 2012
- “Los derechos sociales fundamentales de los trabajadores inmigrantes”. Doctorando: Triguero Martínez, Luis Ángel. Universidad de Granada. Año: 2012
- “La incapacidad temporal como contingencia protegida por la Seguridad Social”. Doctorando: López Insua, Belén del Mar. Universidad de Granada. Año: 2012.
- “La configuración jurídica del accidente de trabajo”. Doctorando: Sánchez Pérez, José. Universidad de Granada. Año: 2013
- “La responsabilidad civil del empresario por daños derivados del accidente de trabajo”. Doctorando: Carrillo López, Aurelia. Universidad de Granada. Año: 2014
- “Gestión administrativa de la asistencia sanitaria en el Sistema Nacional de Salud”. Doctorando: Girela Molina, Braulio. Universidad de Granada. Año: 2014
- “El contenido del convenio colectivo. Especial referencia al contenido mínimo legal necesario”. Doctorando: Farah Amaadachou Kaddur. Universidad de Granada. Año: 2014
- “El derecho a la protección de la salud: Las prestaciones sanitarias de la Seguridad Social”. Doctorando: Victoria Rodríguez-Rico Roldán. Universidad de Granada. Año: 2015.
- Las Relaciones Laborales en las Administraciones Públicas. Doctoranda: Raquel Vida Fernández: 2017
- El Proceso Especial de Seguridad Social. Doctoranda: Silvia Fernández Fernández 2018
- El Despido Disciplinario. Doctorando: Pompeyo Gabriel Ortega Lozano 2018
- La Responsabilidad Administrativa del Empresario en Prevención de Riesgos Laborales. Doctorando: María Del Mar Pérez Hernández. 2019
- El Despido Por Circunstancias Objetivas. Configuración Y Régimen Jurídico Doctorando: Sara Guindo Morales. 2020

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (*máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco*)

-Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de Granada. Ha sido Director del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, desde 2009-2014.

-Es miembro del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, por Decreto de la Presidenta 12/2014, de 1 de julio (BOJA 18 de julio de 2014), Presidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social, desde 2015, miembro de número de la Academia Nacional de DIREITO DO TRABALHO (Brasil).

-Es Director de la “Revista de Derecho de la Seguridad Social. Laborum” y Director de los Foros Aranzadi Social de Granada y Almería.

-Es miembro del Grupo de “Estudios sobre pensiones suficientes, seguridad social universal y democracia”, de la Fundación Largo Caballero.

-Ha sido árbitro en los Conflictos derivados de los Procesos Electorales Sindicales (“Elecciones Sindicales”), por designación de común acuerdo por las organizaciones sindicales más representativas.

-Ha sido llamado como Experto Técnico, independiente y externo, en la Comisión No Permanente del Pacto de Toledo, en el Congreso de los Diputados.

-Ha publicado más de 50 libros propios y más de 400 artículos transdisciplinares (aparte de Dirigir y Coordinar numerosas obras colectivas) sobre esta disciplina y otros ámbitos del saber jurídico y materias conexas en el campo de las ciencias sociales y de la historia del pensamiento social.

-Es coautor de diversos Manuales de Derecho Sindical, Derecho del Trabajo, Derecho Procesal del Trabajo, Política y Derecho del Empleo, Teoría de las relaciones laborales, Derecho de la Dependencia, etcétera.

-Es director de la prestigiosa Colección “Crítica del Derecho”, que incorpora monografía de autores clásicos. En este marco ha realizado varias traducciones al español de obras clásicas y ha llevado a cabo igualmente diversos Estudios interdisciplinares sobre el pensamiento.

-Es también director de la prestigiosa Colección “Comentarios a la Legislación Social”, en la que han publicado bajo su Dirección Comentarios sistemáticos y jurídico-prácticos a las más importantes leyes de carácter socio-laboral de nuestro país. Director de la Colección “Trabajo y Seguridad Social”; de la “Colección Práctica de Derecho Social” y de la Colección “Prevención de riesgos laborales y calidad ambiental”, todas ellas en la Editorial Comares.

-Es codirector del Curso de Expertos en Seguridad Social, organizado por la Universidad de Granada, el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Tesorería General de la Seguridad Social.

-Ha participado como ponente y conferenciante en numerosos cursos y postgrados, en numerosas Universidades españolas y extranjeras (Universidad de La Sapienza de Roma, Universidad Parthenope de Nápoles, Universidad de Buenos Aires, Chile, Perú, Brasil, Costa Rica...)

-Ha sido Investigador Principal de diversos grupos de investigación MINECO (sobre los “Pactos de Toledo”; sobre “La edad de jubilación en una perspectiva de ciclo vital”; sobre “Jubilación y Envejecimiento activo en el marco de la sostenibilidad del Sistema de Pensiones”) y excelencia de la Junta de Andalucía (sobre “La protección de la Dependencia”)

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES *(ordenados por tipología)*

C.1. Publicaciones

-Monereo Pérez, J.L. y Maldonado Molina, J.A.: “Derechos de las personas con edad avanzada a la protección social”, en *La garantía multinivel de los derechos*

fundamentales en el Consejo de Europa. El Convenio Europeo de Derechos Humanos y la Carta Social Europea, Monereo Pérez y Monereo Atienza (Dirs.), Ed. Comares, 2017, págs. 821-834. ISBN13: 9788490454527

-Monereo Pérez, J.L.: "Las reformas de las pensiones. Un análisis global del proceso reformista", en AAVV (Monereo Pérez, López Cumbre y Maldonado Molina, Dirs.): *La pensión de jubilación. Estudio analítico y crítico tras los últimos procesos de reforma*. Editorial Comares. Granada, 2015, págs. 1-57. ISBN: 9788490453384

-Monereo Pérez y Fernández Bernat, J.A.: *La Sostenibilidad de las Pensiones Públicas*, Editorial Tecnos, 2014. 183 págs. ISBN: 9788430964567

-Monereo Pérez, J.L.: "Diálogo social y reforma de las pensiones: ¿de las políticas de consenso sociopolítico al dirigismo político?", *Relaciones laborales: Revista crítica de teoría y práctica*, ISSN 0213-0556, Nº 5, 2014, págs. 73-107

-Monereo Pérez, J.L.: *Ciudadanía y Derechos de las Personas Mayores*, Ed. Comares (Colección Crítica del Derecho. Derecho Vivo). Granada, 2013. 232 págs. ISBN: 788490450574

-Monereo Pérez, J.L.: "La racionalidad jurídica de los sistemas privados de pensiones", en AAVV: *Gestión Pública y Gestión Privada de las pensiones*, Editorial Laborum. Murcia, 2013. Págs. 383-436. ISBN: 978-84-92602-65-0.

-Monereo Pérez, J.L.: "La política de pensiones tras el Acuerdo Social y Económico de 2011. La fase actual de la construcción de un nuevo sistema de pensiones", en Monereo Pérez y Maldonado Molina (Dir.), *La Edad de Jubilación*, Ed. Comares, Granada, 2011, págs. 3-83. ISBN: 978-84-9836-831-4

-Monereo Pérez, J.L.: "Reestructuración de empresas y edad de jubilación: Una reforma necesaria", en Monereo Pérez (Dir.): *La política de pensiones en el Estado Social en transformación. Aspectos críticos*. Edit. Comares, Granada, 2010. Págs. 81- 174. ISBN13: 9788498366723

-Monereo Pérez, J.L.: "EREs, prolongación de la vida activa y edad de jubilación". *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, ISSN 1137-5868, Nº Extra 1, 2010 (Ejemplar dedicado a: Seguridad Social: Seminario " El impacto de la crisis en el sistema de protección social". Santander 2009), págs. 159-216

-Monereo Pérez, J.L.: «Ciclos vitales y Seguridad Social: trabajo y protección social en una realidad cambiante», en *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, Número Extraordinario 74, 2008, (Ejemplar dedicado a: Seminario "Los ciclos vitales y la Seguridad Social: estado de la cuestión y propuestas de futuro. Aspectos jurídicos, sociológicos, económicos"), ISSN 1137-5868, págs. 49-134

C.2. Proyectos

1. Referencia del proyecto "Instrumentos para la protección integral de las personas discapacitadas en una sociedad inclusiva y del bienestar. Especial referencia a Andalucía en el marco de las estrategias nacionales y de la Unión Europea" (P18-RT-4634), Plan Andaluz de Investigación.

Duración: 01/01/2020-31/12/2022.
Financiación recibida: 14.726,00 €

2. “Envejecimiento Activo y Vida Laboral: trabajadores maduros y pensionistas productivos” (DER2017-85096-R)

3. Referencia del proyecto: DER2013-47574-P
Título: “Jubilación y Envejecimiento Activo en el marco de la sostenibilidad del Sistema de Pensiones”
Investigador principal: José Luis Monereo Pérez; Juan Antonio Maldonado Molina
Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad
Duración: 01/01/2014 – 31/12/2016
Financiación recibida: 30.250,00 €

4. Referencia del proyecto: DER2010-21101
Título: "La edad de jubilación: un replanteamiento atendiendo a los cambios en el ciclo vital de las personas".
Investigador principal: José Luis Monereo Pérez
Entidad financiadora: MICINN
Duración: 01/01/2011 – 31/12/2013
Financiación recibida: 66.550,00 €.

5. Referencia del proyecto: P10-SEJ-6834
Título: “La Prevención y Protección de los mayores dependientes en Andalucía”
Investigador principal: José Luis Monereo Pérez
Entidad financiadora: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía (Proyectos de Excelencia)
Duración: 15/03/2011 – 14/03/2015
Financiación recibida: 46.811,04 €

6. Referencia del proyecto: P07-SEJ-02895
Título: “Las políticas de empleo en el Estado Autonómico y en la Unión Europea. Un enfoque integrador”
Investigador principal: José Luis Monereo Pérez
Entidad financiadora: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía (Proyectos de Excelencia)
Duración: 01/02/2008 – 31/12/2012
Financiación recibida: 95.300,00 €

7. Referencia del proyecto: SEJ2007-62421
Título: “La reforma de las pensiones. El desarrollo del Pacto de Toledo en el marco de la Unión Europea”.
Investigador principal: José Luis Monereo Pérez
Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología.
Duración: 01/10/2007 - 30/09/2010
Financiación recibida: 36.300,00 euros

8. Referencia del proyecto: SEJ2007-66388
Título: “La protección jurídica de las personas en situación de dependencia”.
Investigador principal: José Vida Soria
Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología.
Duración: 01/12/2007 - 30/11/2010

Financiación recibida: 36.300,00 euros

C.3. Contratos, méritos tecnológicos o de transferencia

C.4. Participación en tareas de evaluación

-Experiencia en evaluación: Evaluador de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP), Ministerio de Ciencia e Innovación-Ministerio de Economía y Competitividad, para la evaluación de proyectos o actividades científicas, desde marzo de 2011 hasta la actualidad.

C.5. Premios

-Primer Premio de Investigación del Ministerio de Trabajo y de la Seguridad Social a la Tesis doctoral sobre *La transmisión de empresa*.

-Premio Consejo Económico y Social en la convocatoria 2013, por el trabajo "La Concertación social en España: una evaluación de su trayectoria en la perspectiva de los cambios socioeconómicos"

SECRETARIO: D. JUAN ANTONIO MALDONADO MOLINA

DATOS PERSONALES

Fecha del CV 09/12/2020

Nombre y apellidos	JUAN ANTONIO MALDONADO MOLINA		
	Código Orcid	0000-0002-5673-3620	

Situación profesional actual

Organismo	Universidad de Granada		
Dpto./Centro	Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Facultad De Derecho		
Categoría profesional	Profesor Titular de Universidad	Fecha inicio	01/04/2003

Formación académica (título, institución, fecha)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Doctor. Derecho		2000

Indicadores generales de calidad de la producción científica

- Número de sexenios de investigación: 2
- Complementos docentes reconocidos (quinquenios): 5
- Complementos autonómicos reconocidos: 5

RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (*máximo 3500 caracteres*)

- En su trayectoria docente e investigadora se ha especializado en Seguridad Social, publicando más de ciento cincuenta trabajos sobre diversas materias entre las que destacan las pensiones de jubilación y las prestaciones por dependencia, materia en la que ha sido uno de los pioneros en su estudio en España.
- Director del Máster en Derecho de la Seguridad Social (título propio con 13 ediciones ya, 6 como Experto, 7 como Máster), realizado junto con el INSS y la TGSS
- Coordinador del Máster en Gerontología, Dependencia y Protección de los Mayores de la UGR (desde el año 2015)(desde 2010 y hasta 2015, secretario del mismo)
- Director del Experto en Dirección y Gestión de Entidades Sociales, en sus dos ediciones (Curso 12-13 y 13-14)
- Director del curso "Cálculo Informático de prestaciones de la Seguridad Social", de la Universidad de Granada (desde el curso 2004-2005 hasta la actualidad)
- Coordinador de tres Proyectos de innovación docente
- Secretario del Departamento de Derecho del Trabajo desde 2014. Miembro de la Junta de Dirección desde 2010
- Responsable del Observatorio Laboral en materia de Seguridad Social del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales de 2004 a 2007

- Miembro del Grupo de Estudios “Pensiones Suficientes, Seguridad Social universal y Democracia Sustantiva” de la Fundación Largo Caballero (diciembre de 2016)
- La Tesis doctoral versó sobre la protección de la vejez (año 2000), cuya parte histórica recibió el primer premio de Investigación del Ministerio de Trabajo y de la Seguridad Social, premio entregado por el Ministro personalmente.
- Premio Consejo Económico y Social en la convocatoria 2013, para realizar el trabajo “La Concertación social en España: una evaluación de su trayectoria en la perspectiva de los cambios socioeconómicos”
- Premio José Francisco de Querol y Lombardero 2016, dentro de los Premios Defensa 2016, por el trabajo titulado “*Discapacidad y Fuerzas Armadas*”, premio entregado por la Ministra personalmente
- Investigador Principal de dos Proyectos:
 - a) “Envejecimiento Activo y Vida Laboral: trabajadores maduros y pensionistas productivos” (DER2017-85096-R)
 - b) “Jubilación y envejecimiento activo en el marco de la sostenibilidad del sistema de pensiones” (DER2013-47574-P)
- Investigador en ocho proyectos
- Ha participado como ponente y conferenciante en numerosos cursos, entre los que se incluyen Cursos de la UIMP-Santander, UNIA-Baeza, San José de Costa Rica, Santiago de Chile, Universidades de Granada, Jaén, Málaga, Sevilla, Universidad Complutense, Oviedo, Santiago de Compostela y Cantabria
- Director y coordinador de 13 Congresos y Jornadas (nacionales e internacionales)
- Ponente y conferenciante en 75 ocasiones
- Integrante de nueve Tribunales de Tesis Doctoral
- Director de tres Tesis doctorales
- Director de 79 Trabajos Fin de Máster
- Evaluador en la Agencia Estatal de Investigación (2 evaluaciones en 2018) y de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento
- Comités editoriales: Consejo Editorial Asesor de la colección “Trabajo Social y Bienestar Social” de la Editorial Universidad de Granada; miembro del Consejo de Redacción de la Revista de Derecho de la Seguridad Social; miembro del Consejo Asesor de la Revista e-Revista Internacional de la protección social; miembro del Comité de Evaluadores Externos de la Revista de Estudios Jurídico Laborales y de Seguridad Social de la Universidad de Málaga

Esquemáticamente

(https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/dffe814a31904ea707c3102f04cef7cb)

I. ACTIVIDAD INVESTIGADORA

1. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y/O EN CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN (7, -2 como IP-)
2. PUBLICACIONES
 - 2.1. Libros (10)
 - 2.2. Dirección de obras colectivas (5)
 - 2.3. Coordinación de obras colectivas (3)
 - 2.4. Prólogos (2)
 - 2.5. Publicaciones en revistas (44)
 - 2.6. Capítulos de libros (105)
3. CONFERENCIAS, PONENCIAS Y COMUNICACIONES
 - 3.1. Conferencias (18)
 - 3.2. Ponencias en Congresos y Jornadas (57)
 - 3.3. Comunicaciones (2)
 - 3.4. Moderador en Congresos y Jornadas (7)
4. ESTANCIAS EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN (1)
5. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS (4)
6. CONSEJOS EDITORIALES Y DE REDACCIÓN (3)
7. OTROS MÉRITOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA (17)

II. ACTIVIDAD DOCENTE

1. PUESTOS DOCENTES OCUPADOS
2. DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES (3)
3. DIRECCIÓN DE TRABAJOS AVANZADOS
 - 3.1. TFM's dirigidos (74)
 - 3.2. TFG's dirigidos (38)
4. OTROS MÉRITOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DOCENTE
 - 4.1. Miembro de Tribunal de Tesis Doctorales (9)
 - 4.2. Miembro de Tribunal de Cuerpos Docentes universitarios (6)
 - 4.3. Miembro de Tribunal de TFM y TFG
5. DOCENCIA NO REGLADA EN LA UNIVERSIDAD (TÍTULOS PROPIOS DE LA UGR)(50)
6. EVALUACIONES POSITIVAS DE LA ACTIVIDAD
7. MANUALES Y OBRAS DIDÁCTICAS
 - 7.1. Manuales (10)
 - 7.2. Dirección de obras didácticas (1)
 - 7.3. Capítulos de Manuales y obras didácticas (13)
8. PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE (10, 3 como Director de PID)
9. FORMACIÓN DOCENTE
 - 9.1. Ponente en congresos orientados a la formación docente universitaria (3)
 - 9.2. Participante en acciones de formación docente (9)
 - 9.3. Estancias en centros docentes (2)
10. OTROS MÉRITOS RELACIONADOS CON LA CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DOCENTE (5)

III. TRANSFERENCIA DE LOS RESULTADOS

1. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO AL SECTOR PRODUCTIVO (22)

2. CONTRATOS DE TRANSFERENCIA O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (2)
3. DOCENCIA EN ÁMBITOS NO UNIVERSITARIOS (27)

IV. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y CIENTÍFICA

1. DESEMPEÑO CARGOS UNIPERSONALES DE RESPONSABILIDAD (3)
2. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN TÍTULOS PROPIOS (32)
3. CONGRESOS Y JORNADAS ORGANIZADAS (13)
4. DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (2)
5. DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE (3)
6. PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN UNIVERSITARIA (15)
7. MIEMBRO DE COMISIONES DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO (19)

VOCAL 1: D^a. M. NIEVES MORENO VIDA

Parte A. DATOS PERSONALES		Fecha del CVA	04/12/2020
Nombre y apellidos	MARÍA NIEVES MORENO VIDA		
DNI/NIE/pasaporte		Edad	
Núm. identificación del investigador	Researcher ID		
	Código Orcid		

A.1. Situación profesional actual

Organismo	UNIVERSIDAD DE GRANADA		
Dpto./Centro	DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL		
Dirección	Plaza de la Universidad 1, CP 18071 GRANADA		
Teléfono	Correo electrónico	mnmvida@ugr.es	
Categoría profesional	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Fecha inicio	19/09/2007
Espec. cód. UNESCO	5605 - DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES		
Palabras clave			

A.2. Formación académica (título, institución, fecha)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
DOCTORA EN DERECHO	UNIVERSIDAD DE GRANADA	1987

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica (véanse instrucciones)

-Actividad investigadora: reconocida con la evaluación positiva de 5 sexenios de investigación por la CNAI, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

-Reconocidos cinco tramos autonómicos de investigación (Junta de Andalucía)

-Actividad docente: reconocida con la evaluación positiva de 5 quinquenios de Reconocimiento o Acreditación Docente por la Universidad de Granada.

-Experiencia en la gestión de Proyectos I+D+I como Investigador Responsable (vid. apartado C.2)

-2 Tesis dirigidas:

-Nombre del doctorando: M^a José Caballero Pérez

Título de la tesis (Doctorado europeo): "La acción protectora del RETA frente a las contingencias de jubilación y cese de actividad o desempleo"

Fecha de obtención del grado de Doctor: 15 junio de 2012

-Nombre del doctorando: Manuela Durán Bernardino

Título de la tesis (Doctorado Internacional): "La Protección Jurídico-Social de las Personas en Situación de Dependencia"

Fecha de obtención del grado de Doctor: 7 abril 2014

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco)

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada (Fecha de toma de posesión 19 de septiembre de 2007).

Doctora en Derecho por la Universidad de Granada desde 1987, con la tesis doctoral “Los Pactos Sociales en el Derecho del Trabajo”.

Directora del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

Consejera del Consejo Económico y Social de Andalucía, nombramiento como miembro del grupo de expertos en el ámbito socioeconómico dentro del Grupo Tercero por Decreto de la Presidenta 4/2014, de 1 de julio (BOJA 18 de julio de 2014).

“Visiting Professor” en la Università degli Studi di Napoli Parthenope (Italia) mediante nombramiento del Rector de la misma (Decreto n. 796, de fecha 29 de septiembre de 2015) durante el primer semestre del curso 2015/2016).

Participación como ponente y conferenciante en numerosos cursos, entre los que se incluyen Cursos de la Universidad de Granada, Universidad de Jaén, Universidad de Málaga, Universidad Complutense, Universidad de Barcelona, Universidad de Vigo, Universidad de Cantabria. Ponente en el XX Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, organizado por la Asociación Española de Derecho del Trabajo, con la ponencia “El debate sobre la flexiseguridad en Europa”. Ponente en las Jornadas Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales.

Coautora de diversos Manuales de Derecho Sindical, Derecho Procesal del Trabajo, Política y Derecho del Empleo, Teoría de las relaciones laborales, Derecho de la Dependencia, etcétera.

Codirección y participación en diversos Comentarios sistemáticos y jurídico-prácticos a las más importantes leyes de carácter socio-laboral de nuestro país (Constitución Española, Ley del Estatuto de los Trabajadores, Ley General de la Seguridad Social, Ley de Procedimiento Laboral, Ley de Prevención de Riesgos Laborales, Ley de Planes y Fondos de Pensiones, Ley de Extranjería e Integración Social, Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden social, Legislación reguladora de las pensiones, Legislación reguladora de la Sanidad en España, Ley de Dependencia, etcétera.

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES *(ordenados por tipología)*

C.1. Publicaciones

-“La cotización. Reglas generales”, en AAVV (Monereo Pérez y Rodríguez Iniesta Dirs.): “Tratado de Derecho de la Seguridad Social”. Ediciones Laborum, Murcia, 2017, págs. 417-444. ISBN: 978-84-9450-33-2-0

-“La gestión privada en los servicios esenciales para la comunidad y las garantías para su mantenimiento”, Temas Laborales, Número 135, 2016, Monográfico sobre las Especialidades Laborales de la Participación de la Iniciativa Privada en la Actuación Pública, págs. 215-249 ISSN 0213-0750

-“Incidencia en la protección por desempleo de la ausencia del territorio nacional durante un período inferior a 90 días sin comunicación a la entidad gestora: prevalencia de la perspectiva prestacional frente a la sancionadora en caso de

desempleo”. Revista de Derecho de la Seguridad Social, Ediciones Laborum, Número Extraordinario, 2016, págs. 289-304. ISSN 2386-7191

-“La contratación temporal en la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea”, Temas Laborales, Núm. 130, 2015, Monográfico sobre el impacto de la Jurisprudencia Europea sobre las Relaciones Laborales en España, págs. 195-241. ISSN 0213-0750

-Monereo Pérez, Álvarez Gimeno, De Val Tena, Maldonado Molina, Moreno Vida y Muñoz de Bustillo LLorente: “La concertación social en España: una evaluación de su trayectoria en la perspectiva de los cambios socioeconómicos”, Editorial Consejo Económico y Social, Madrid, 2015, 406 págs. ISBN 978-84-8188-355-8

-“El recurso a las Empresas de Trabajo Temporal en las Administraciones Públicas “, en AAVV (Monereo Pérez y Castillo Blanco, Dirs.): “Reestructuración de las Administraciones Públicas: Aspectos administrativos y Laborales”, Editorial Comares, Granada, 2015, págs. 285-320. ISBN13: 9788490453315

-“La actuación administrativa en las huelgas en servicios esenciales de la comunidad”, Temas Laborales, Número 125, 2014, Monográfico sobre El nuevo papel de la Administración Pública en las relaciones laborales, págs. 311-346. ISSN 0213-0750

-“Derechos de los trabajadores en la Empresa de Trabajo Temporal”, en Monereo Pérez y Moreno Vida (Dir.): “Las empresas de trabajo temporal: estudio de su régimen jurídico”, Editorial Comares, Granada, 2014, págs. 147-178. ISBN13: 9788490452073

-Monereo Pérez, J.L. y Moreno Vida, M.N.: “Hacia un nuevo modelo de regulación de la pensión de viudedad”, en AAVV (Moreno Vida, Monereo Pérez y Díaz Aznarte Dirs.): “La pensión de viudedad. Una necesaria reforma ante los cambios en las estructuras familiares”, Editorial Comares, Granada, 2013, págs. 313-339. ISBN13: 9788490450307

-“El debate sobre la flexibilidad en Europa”, en Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: “Los mercados laborales y las políticas sociales en Europa”, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid, 2010, págs. 309-419. ISBN: 978-84-8417-371-7

C.2. Proyectos

Investigadora en los siguientes Proyectos de Investigación:

1. Referencia del proyecto “Instrumentos para la protección integral de las personas discapacitadas en una sociedad inclusiva y del bienestar. Especial referencia a Andalucía en el marco de las estrategias nacionales y de la Unión Europea” (P18-RT-4634),

Plan Andaluz de Investigación.

Duración: 01/01/2020-31/12/2022.

Financiación recibida: 14.726,00 €

2. Referencia del proyecto: DER2014-59703-P

Título: “Los retos actuales de la asistencia sanitaria española en el contexto de la Unión Europea”

Investigador principal (nombre y apellidos): María Nieves Moreno Vida y M^a Teresa Díaz Aznarte

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Dirección General de Programas y transferencia de conocimiento

Duración: 01/01/2015-31/12/2017

Financiación recibida (en euros): 19.360,00 euros

3. Referencia del proyecto: DER2010-21398 (SUBPROGR. JURI)
Título: La pensión de viudedad: una necesaria reforma ante los cambios en las estructuras familiares.
Investigador principal (nombre y apellidos): María Nieves Moreno Vida
Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología.
Duración (fecha inicio - fecha fin, en formato DD/MM/AAAA): 01/01/2011 - 31/12/2013
Financiación recibida (en euros): 18150 euros

4. Referencia del proyecto: SEJ2007-62421
Título: La reforma de las pensiones. El desarrollo del Pacto de Toledo en el marco de la Unión Europea.
Investigador principal (nombre y apellidos): José Luis Monereo Pérez
Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología.
Duración (fecha inicio - fecha fin, en formato DD/MM/AAAA): 01/10/2007 - 30/09/2010
Financiación recibida (en euros): 36300 euros

5. Referencia del proyecto: SEJ2007-66388
Título: La protección jurídica de las personas en situación de dependencia.
Investigador principal (nombre y apellidos): José Vida Soria
Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología.
Duración (fecha inicio - fecha fin, en formato DD/MM/AAAA): 01/12/2007 - 30/11/2010
Financiación recibida (en euros): 36300 euros

6. Referencia del proyecto: P07-SEJ-02895
Título: "Las políticas de empleo en el Estado autonómico y en la Unión Europea. Un enfoque integrador"
Investigador principal (nombre y apellidos): José Luis Monereo Pérez
Entidad financiadora: Proyectos de Excelencia, Junta de Andalucía
Duración (fecha inicio - fecha fin, en formato DD/MM/AAAA): 01/01/2007 - 31/12/2010
Financiación recibida (en euros): 100300

C.3. Contratos, méritos tecnológicos o de transferencia

C.4. Participación en tareas de evaluación

-Experiencia en evaluación: Evaluador de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP), Ministerio de Ciencia e Innovación-Ministerio de Economía y Competitividad, para la evaluación de proyectos o actividades científicas, desde marzo de 2011 hasta la actualidad. Patentes

C.5. Premios

-Premio Consejo Económico y Social en la convocatoria 2013, por el trabajo "La Concertación social en España: una evaluación de su trayectoria en la perspectiva de los cambios socioeconómicos"

VOCAL 2: D. FRANCISCO VILA TIERNO

Parte A. DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos	FRANCISCO VILA TIERNO		
Núm. identificación del investigador	Researcher ID		
	Código Orcid	0000-0001-5718-4160	

A.1. Situación profesional actual

Organismo	Universidad de Málaga		
Dpto./Centro	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social		
Dirección	Málaga, Andalucía, España		
Teléfono	952132318	Correo electrónico	fvila@uma.es
Categoría profesional	Catedrático de universidad	Fecha inicio	2020
Espec. cód. UNESCO			
Palabras clave			

A.2. Formación académica (título, institución, fecha)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Doctor. Derecho		2007

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica (véanse instrucciones)

Tiene reconocidos tres sexenios de investigación consecutivos. Tiene publicadas tanto monografías como artículos doctrinales en editoriales jurídicas de máximo prestigio (Aranzadi Thomson Reuters, Civitas Thomson Reuters, Tecnos, Consejo Económico y Social de España, entre otras). Tanto las monografías como los capítulos de libro y artículos doctrinales han sido citados por otros autores. No se dispone de información sobre el número de citas totales y el promedio de citas/año durante los últimos 5 años.

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco)

-tres sexenios de investigación reconocidos, con monografías y un importante número de publicaciones en revistas indexadas, así como de capítulos de libro. Destaca el prestigio de las editoriales y revistas en las que se publica.

-un número también relevante de ponencias en congresos, seminarios y jornadas, algunos de carácter internacional o nacional, estancias en centros Universitarios españoles y extranjeros, con la dirección de grupos y las iniciativas investigadoras

-actividad investigadora con transferencia de conocimiento al sector productivo (en especial Foro Aranzadi Social), y con movilidad universitaria nacional e internacional;

- amplia y variada su dedicación docente, con cuatro quinquenios, con asignaturas, de primer ciclo, de máster y doctorado, y en otras universidades –españolas y extranjeras-, dirección de tesis (además de una gran cantidad de trabajos de fin de experto, grado o máster). La docencia en otras Universidades Públicas, en calidad de Director y ponente de cursos consolidados como en la Universidad Internacional de

Andalucía (UNIA) o como Tutor en la UNED, además de la Universidad Complutense de Madrid. Docencia en diferentes instituciones públicas y privadas. Desarrollada durante 23 años.

-una docencia calificada de Excelente –conforme al programa Docencia-, con elaboración de publicaciones docentes. Así mismo, se han realizado diferentes misiones docentes en el extranjero y se dirige y participa en proyectos de innovación educativa;

-Una activa y extensa actividad profesional, con el ejercicio de la actividad jurisdiccional como Magistrado en el TSJA, pero también otras de asesoramiento jurídico a empresas e Instituciones, ejercicio de la abogacía, desempeño en la Administración Pública, etc.;

-y dedicación a la gestión universitaria con cargos unipersonales, así como una infinidad de dirección de actividades que reiteran la vocación de iniciativa y liderazgo, en la UMA, en la UNIA o en la UNED (con funciones de Administrador)

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES (*ordenados por tipología*)

C.1. Publicaciones

Selección de Monografías:

- VILA TIERNO, F. La negociación colectiva como instrumento de flexibilidad interna en la empresa: Reflexiones tras cinco años de la última reforma laboral. Granada Comares, 2017. ISBN 9788490456163
- VILA TIERNO, F. PROBLEMÁTICA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN LABORAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL, Granada, Comares, 2018, ISBN 978-84-9045-648-4
- MONEREO PÉREZ, J.L Y VILA TIERNO, F (Direcc). El trabajo autónomo en el marco del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: Estudio de su régimen jurídico. Actualizado a la Ley 6/2017, de 24 de octubre de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo. Granada : Comares , 2017. ISBN 978-84-9045-567-8
- VILA TIERNO, F. (director) El empleo en el ámbito local, Comares, 2017. ISBN 978-84-9045-493-0
- VILA TIERNO, F. Los Servicios de Prevención Externos. Monografía, Comares, 2009. ISBN 9784996366013
- VILA TIERNO, F EL CONTRATO PARA LA FORMACIÓN EN EL TRABAJO (MONOGRAFÍA) Editorial Thomson Reuters Civitas Aranzadi ISBN 978-84-8355-594-1

Selección de artículos en revistas indexadas:

- VILA TIERNO, F. Emprendimiento y trabajo autónomo como formas de huida del estándar de trabajo decente. Estudios financieros. Revista de trabajo y seguridad social, ISSN 1138-9532, Nº. 421, 2018, págs. 45-76.
- MONEREO PÉREZ, J.L. Y VILA TIERNO, F. La (des)protección social del trabajador extranjero en situación irregular. La incidencia de las autorizaciones administrativas previas respecto al reconocimiento de la prestación por desempleo. Derecho de las relaciones laborales, ISSN 2387-1113, Nº. 11, 2017, págs. 1073-1089.
- VILA TIERNO, F. Empleo, reformas laborales y sostenibilidad del sistema de pensiones. Estudios financieros. Revista de trabajo y seguridad social, ISSN 1138-9532, Nº. 417, 2017, págs. 21-56

- VILA TIERNO, F. Modalidades de contratación y empleo. Contenidos de la negociación colectiva en el nuevo contexto laboral. Temas laborales: Revista andaluza de trabajo y bienestar social, ISSN 0213-0750, N° 140, 2017, págs. 199-265
- VILA TIERNO, F. Personal laboral en la administración pública: situaciones de acceso irregular y despido colectivo. Nueva revista española de derecho del trabajo, ISSN 0212-6095, N°. 168, 2014, págs. 269-304.
- VILA TIERNO, F Los efectos del fin de la ultraactividad. Algunas cuestiones, algunas soluciones (o propuestas de solución). Estudios financieros. Revista de trabajo y seguridad social, ISSN 1138-9532, N°. 370, 2014, págs. 11-58
- VILA TIERNO, F La flexibilidad interna a través de la reformulación de la estructura de la negociación colectiva tras las sucesivas reformas laborales: del RDL. 7/2011 a la Ley 3/2012. Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, ISSN-e 1696-9626, N°. 33, 2013 (formato electrónico)
- VILA TIERNO, F: Efectos del incumplimiento de las obligaciones formativas en el contrato para la formación (un nuevo rumbo en el enfoque de dichos efectos respecto al contrato de aprendizaje): Relaciones Laborales. Revista Crítica de Teoría y Práctica ISSN 0213-0556, LA LEY, (Wolters Kluwer España, S. A.)

Selección de capítulos de libro:

- VILA TIERNO, F. El trabajador autónomo económicamente dependiente. El trabajo autónomo en el marco del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: Estudio de su régimen jurídico. Actualizado a la Ley 6/2017, de 24 de octubre de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo / coord. por José Luis Monereo Pérez Árbol académico, Francisco Vila Tierno, 2017, ISBN 978-84-9045-567-8, págs. 27-52
- VILA TIERNO, F. La ausencia de reconocimiento de la situación de incapacidad permanente ante la existencia de limitaciones o dolencias que afectan a la prestación laboral Las incapacidades laborales y la Seguridad Social en una sociedad en transformación : I Congreso Internacional y XIV Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social / coord. por Erick Fernando Aristizábal Rodríguez, 2017, ISBN 978-84-947064-4-8, págs. 575-584.
- VILA TIERNO, F. El sector de la construcción y el fenómeno de la subcontratación desde la perspectiva del trabajo informal, el empleo irregular y la economía sumergida en Derecho social y trabajo informal: implicaciones laborales, económicas y de Seguridad Social del fenómeno del trabajo informal y de la economía sumergida / José Luis Monereo Pérez (dir.), Salvador Perán Quesada (dir.), 2016, ISBN 978-84-9045-244-8, págs. 291-319
- VILA TIERNO, F- Descentralización productiva: contratas y subcontratas en VV.AA. Monereo Pérez, José Luis [Director], Castillo Blanco, Federico A. [Coordinador] Reestructuración de las administraciones públicas: aspectos administrativos y laborales ISBN13:9788490453315, Editorial Comares, 300-325.
- VILA TIERNO, F. Gender Equality. National and regional polices. General Framework. Evidence from Spain. (Quesada, Bortone y Perán, COORD). Thomson Reuters Aranzadi ISBN: 9788490140260. Págs. 75-112.

C.2. Proyectos

- Coordinador del Proyecto: Apoyo y Capacitación en materia de derechos humanos, protección de la infancia y emprendimiento social en Cochabamba y Santa Cruz (Bolivia). Universidad de Málaga-Agencia Andaluza de Cooperación. IP: Caro-Gandara, Rocio y Vila Tierno, F. (Universidad de Málaga). 2016.
- Empleo y Protección Social en el ámbito de lo local. Exma. Diputación Provincial de Málaga. IP: Vila-Tierno, Francisco (Universidad de Málaga). 2015. 10000.
- OBSERVATORIO JURÍDICO-LABORAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. IP: Quesada-Segura, Rosa. 2007. Investigador. Ministerio de Igualdad. 10112 EUR.
- Realización de un proyecto titulado "Riesgos psicosociales asociados a procesos de reestructuración: la experiencia del sector financiero andaluz". Marquez-Prieto, Antonio (Universidad de Málaga). 2014-2015. Investigador. 15000.00 EUR.
- SEJ 347. Políticas de Empleo, Igualdad e Inclusión Social. Grupo PAIDI Junta de Andalucía. Investigador Principal. Inicio de actividad 2005. Cuantía concedida (en proceso de revisión, convocatoria abierta). IP: Francisco Vila Tierno
- Estudio sobre la Negociación Colectiva en el sector Público. Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos. Investigador Principal: Juan García Blasco. Coordinador: Francisco Vila Tierno. Duración: 09/06/2017 a 31/10/2018. Dotación: 12000 €. Otorgado en convocatoria competitiva abierta.
- Miembro del Grupo de Expertos denominado "Grupo de estudios sobre pensiones suficientes, Seguridad Social universal y democracia". Entidad Financiadora: Fundación Largo Caballero. Investigador Principal Cristóbal Molina Navarrete. 2017.
- Investigador Principal (junto al Prof. Castillo Blanco) del Proyecto de Investigación financiado por el INAP (2017-2018) "Público y Privado en la gestión administrativa: reestructuración, externalización y otros supuestos de descentralización". Dotación: 13.700
- Coordinador General del Estudio sobre la "Negociación Colectiva en el sector Público" obtenido en convocatoria pública competitiva (2017) para la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos (MEySS), con la direcc. del Prof. García Blasco y la participación de las Universidades de Zaragoza, Granada, Málaga, Valencia, Castellón y Sevilla. Dotación 12.000 euros
- IP del Proyecto de Investigación de la UMA en materia de Pensiones (2018)

C.3. Contratos, méritos tecnológicos o de transferencia

Cotutela con la Universidad Parthenope de Nápoles. Vila-Tierno, Francisco (Universidad de Málaga). 2017. Elaboración de dictámenes e informes jurídicos independientes especializados relacionados con el Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de complejidad media-alta. Vila-Tierno, Francisco (Universidad de Málaga-Cuatrecasas). 2015-2017. 14000.00 EUR. Realización de un catálogo de buenas prácticas de actuaciones en materia de empleo y protección social, en el marco de las actividades de la Cátedra de Empleo y Protección Social. Vila-Tierno, Francisco (Universidad de Málaga). 2015-2016. 8264.47 EUR. Plan Primera Oportunidad. 2015. Diputación Provincial de Málaga-UMA-UNED. Plan Venture. La Caixa. 2016. Foro Aranzadi Social. XI Ediciones. Codirector FAS Málaga. Coordinador de Investigación de la Cátedra de Empleo y Protección Social. Informes Jurídicos para Instituto Municipal de Deportes de Córdoba y para el Instituto Hortofrutícola La Mayora (CSIC).

C.5. Estancias en Centros de Investigación

Universidad de Florencia (2000) / Instituto Universitario Europeo (2000) / Universidad Bicocca de Milán (2008) / Universidad de Padua (2009) /Universidad de Bérgamo

(2014), (2015) y (2016) / Universidad de Bari (2014) / Universidad de La Sapienza (Roma) (2015)

Universidad de Granada (2013), (2016-17) y (2017-18, este último en el marco de la AESSS) / Universidad de Padua septiembre 2017 / Universidad de Jaén (2017)

C.6. Valoración de la actividad docente e investigadora

-Obtención de dos sexenios de Investigación concedido por la Comisión Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora CNEAI.

-Obtención de cuatro quinquenios por méritos docentes

-Comisión Andaluza de Evaluación de Complementos Autonómicos: evaluación positiva de actividad docente, investigadora y servicios. Años evaluados: 8,5; puntuación obtenida 7,02 (calificación positiva de todos los componentes: 3 tramos sobre 5).

-Premios por la actividad investigadora: a) IV Premio de Investigación del Consejo Social de la UMA por la obra: "La Ordenación del Tiempo de Trabajo: Los retos para el Empleo y la Calidad en la Costa del Sol del Siglo XXI". Ciencias Sociales y Humanidades. 15/07/1999 b) Premio Albert Fina otorgado por la Asociación de Iuslaboalistas Catalanes, dotado económicamente, con fecha 15/02/2008; c) Premio en el Congreso Nacional de AESSS 2016.

-CERTIFICADO DE LA CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DOCENTE EMITIDO POR LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL R.D. 1312/2007, DE 5 DE OCTUBRE: CALIFICACIÓN OBTENIDA: EXCELENTE.

C.7. Congresos, jornadas, conferencias en los últimos 5 años

-Como Miembro del Comité de Organización, Como Director y como ponente (en diversos lugares de España, Italia y Polonia): más de 100 en la actualidad. Participación en jornadas, congresos y actividades relacionadas con la materia desde 1993 hasta la fecha (en Universidades La Sapienza, Bérgamo, Milano-Bicocca, Padua, Complutense, Granada, Cádiz, Complutense, etc).

C.8. Otros

Codirección del I Congreso Internacional sobre el Empleo en el ámbito local. Málaga, 2016. Codirección del II Congreso Internacional sobre el Empleo en el ámbito local. Universidad La Sapienza (ROMA), junio 2017. Codirector de los Seminario Internacional y Congreso sobre reestructuración de la Administración Pública, Málaga y Roma, 2018. Director del Seminario Internacional sobre absentismo. Málaga, 2017. Director de Cursos de Verano UNIA y UMA.

Premio Extraordinario de Doctorado. Dirección de Tesis doctorales: Miguel Ángel Gómez Salado, en materia de absentismo (con BECA FPU). Miembro de la AEDTSS. Miembro de la AESSS. Director título de experto derecho del trabajo y gestión laboral-Universidad Internacional de Andalucía (UNIA). Director título de Experto Seguridad Social UNIA. Codirector y Miembro del Cuadro Permanente de Profesores del Foro Aranzadi Social (desde 2006) Especializado en Derecho del Trabajo y Seguridad

Social (Responsable de Novedades normativas y bibliográficas en el Orden Social). Responsable de los trabajos de investigación y Profesor del Título de Experto en Seguridad Social de la UCM. Miembro del Consejo de Redacción de la Revista General de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Editorial Iustel y Evaluador externo de la Revista de Derecho de Seguridad Social de Laborum. Codirector del Curso de Novedades Prácticas de Seguridad Social de Thomson Reuters Aranzadi. Profesor Tutor de la UNED. Derecho del Trabajo. Derecho de la Protección Social. Administrador (antes Coordinador Académico y de los Servicios Económicos administrativos) del Centro Asociado de la UNED en Málaga. Asesor jurídico Diputación provincial de Málaga (contrato duración 1 año-1994/1995). Abogado (2 años, 1994/1996). Profesor ayudante en la Universidad de Málaga. De 17/11/1995 a 03/10/2000. Secretario departamento en Derecho privado especial Universidad de Málaga. Subdirector académico Máster en Derecho de extranjería y ciudadanía europea (2007/08). Coordinador de grado de Derecho (años 2012 a 2014). Coordinador del Máster Oficial de Abogacía (años 2014 a 2016). Secretario académico del departamento (desde 2004 a 2015) Coordinador Académico UNED Málaga (2015-2017). Director del Título de Mediación Laboral, Civil y Mercantil. UMA- Colegio de Graduados Sociales. Director del Título de Especialista en Derecho Procesal Laboral. UMA. Subdirector del Título de Especialista en Práctica de Seguridad Social. UMA. Director del I y II Curso de especialista en redacción de documentos laborales y procesales del Orden Social. UMA- Colegio de Abogados. Director del Título de Experto en RR.HH. en la Administración Local-Diputación-UMA...

VOCAL 3: D^a. OLIMPIA HERMOSILLA MOLINA

Parte A. DATOS PERSONALES		Fecha del CVA	09/12/2020
Nombre y apellidos	OLIMPIA HERMOSILLA MOLINA		
DNI/NIE/pasaporte		Edad	
Núm. identificación del investigador	Researcher ID	S-8663-2018	
	Código Orcid	0000-0002-1946-6682	

A.1. Situación profesional actual

Organismo	UNIVERSIDAD DE JAÉN		
Dpto./Centro	Derecho Público y Derecho Privado Especial		
Dirección			
Teléfono	Correo electrónico	olimpian@ujaen.es	
Categoría profesional	TITULAR DE UNIVERSIDAD	Fecha inicio	2008
Espec. cód. UNESCO	5605 - DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES		
Palabras clave			

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica: 2 sexenios de investigación

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM

Las líneas de investigación abordadas por la autora a lo largo de su trayectoria académica se centran principalmente en el ámbito del Derecho del Empleo, del Derecho Migratorio y del Derecho a la igualdad de oportunidades por cuestión de género. Mi Tesis Doctoral tuvo por objeto ¿la Caracterización jurídica de la política de empleo: el Derecho del Empleo como nueva categoría sistemática¿ y desde entonces el estudio de este ámbito del Ordenamiento jurídico siempre ha sido una constante a lo largo de mi trayectoria académica.

Por lo que respecta al ámbito del Derecho migratorio, ha sido abordado, tanto en su vertiente de inmigración, como de emigración, desde hace más de una década. Durante este tiempo, ha sido responsable de contratos públicos obtenidos mediante procedimiento de licitación en esta temática, así como autora de numerosas publicaciones. El estudio de estos movimientos migratorios, en particular la política de emigración, ha sido abordada en la mayoría de los casos, desde el análisis y la propuesta de medidas a fomentar el retorno de emigrantes hacia nuestro país, proponiendo medidas desde la perspectiva de lege ferenda que permitan disponer de una política eficaz para el retorno de nuestros compatriotas a España.

En este mismo sentido, he sido directora de una Tesis Doctoral realizada por Raquel Vela Díaz en esta temática.

También el ámbito del Derecho a la Igualdad entre hombres y mujeres, desde la perspectiva de las oportunidades que ofrece al desarrollo profesional de unos y otras, el mercado de trabajo, aparece como una constante a lo largo de mis publicaciones y proyectos de investigación, en ocasiones abordándolo desde una perspectiva

monográfica, y siempre, tratando de implementar la perspectiva de género, con carácter transversal, en las distintas temáticas que abordo

En el ámbito de la gestión, durante seis años (2009/2015) compatibilicé el estudio de esta última temática, con el desarrollo de las funciones como Directora de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Jaén. Desde este último año, desempeño el cargo de Secretaria General de mi Universidad

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES (ordenados por tipología)

C.1. Publicaciones

Publicación en Revista. Molina-Hermosilla, Olimpia. 2020. El uso y abuso de la impugnación de convenios colectivos: una actualizada manifestación de la expresión *¿o gano este partido o me llevo mi balón?*. Comentario a la Sentencia de la Sala Social de la Audiencia Nacional 135/2019, de 14 de noviembre. Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo. julio, pp. 289-297.

Publicación en Revista. Molina-Hermosilla, Olimpia. 2019. Materialización del compromiso social de las Universidades a través de la contratación pública responsable. Estudios Financieros. Revista de Trabajo y Seguridad Social. Comentarios, Casos Practicos. pp. 89- 119.

Publicación en Revista. Molina-Hermosilla, Olimpia. 2019. Conclusiones III Congreso Internacional y XVI Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social. Revista de Derecho de la Seguridad Social. pp. 277-290.

Publicación en Revista. Molina-Hermosilla, Olimpia. 2018. Cuestión de justicia -reparadora-: Un paso más hacia la reparación integra del daño causado en accidente de trabajo. Revista de Derecho de la Seguridad Social. pp. 157-169.

Publicación en Revista. Molina-Hermosilla, Olimpia. 2018. Retos derivados de los nuevos movimientos migratorios: ¿Contamos con una política en materia de emigración?. Revista de Derecho Migratorio y Extranjería. pp. 17-44.

Publicación en Revista. Molina-Hermosilla, Olimpia. 2018. Las becas de formación convocadas por las Universidades ¿Una contribución efectiva a la formación práctica de sus estudiantes? Análisis y propuestas para su adecuada regulación. Revista General del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. pp. 46-83.

Publicación en Revista. Molina-Hermosilla, Olimpia. 2016. PRINCIPALES NOVEDADES EN EL ÁMBITO DE LA GESTIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. UN «PRETENDIDO MODELO PRIVILEGIADO» DE ACCESO AL EMPLEO PÚBLICO. Revista Trabajo y Seguridad Social, Centro de Estudios Financieros. pp. 51-76.

Publicación en Revista. Molina-Hermosilla, Olimpia. 2016. Igualdad efectiva entre mujeres y hombres: de la conciliación a la corresponsabilidad social. Revista de Antropología Experimental. pp. 25-33

Publicación en Revista. Molina-Hermosilla, Olimpia. 2015. Compatibilización entre situación asimilada al alta, derivada de la vigencia de excedencia por cuidado de hijo o

familiar, y realización de actividad productiva (STS, Sala IV, 708/2015, de 10 de febrero). Revista de Derecho de la Seguridad Social. pp. 199-204.

Libros. Molina-Hermosilla, Olimpia. 2014. La conformación del nuevo sector para la prestación de servicios de recolocación. Análisis y evaluación de experiencias de planes de recolocación externa. Aranzadi (Thomson Reuters).

Publicación en Revista. Molina-Hermosilla, Olimpia. 2013. CONTRIBUCIÓN DEL DERECHO EUROPEO A LA LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN RETRIBUTIVA: SU ESPECIAL INCIDENCIA EN EL CASO ESPAÑOL. European Scientific Journal. 9, pp. 262-283.

Publicación en Revista. Molina-Hermosilla, Olimpia. 2013. Las garantías del derecho al empleo: una revisión de la doble escala salarial a la luz de su capacidad generadora de empleo. A propósito del caso Nissan Barcelona. Estudios Financieros. Revista de Trabajo y Seguridad Social. Comentarios, Casos Practicos. pp. 77-94.

Publicación en Revista. Molina-Hermosilla, Olimpia. 2013. Tratamiento de la igualdad por razón de género en la reciente negociación colectiva. Análisis de la realidad y propuestas de mejora. Revista de Derecho Social. 1, pp. 187-212.

Publicación en Revista. Molina-Hermosilla, Olimpia. 2013. Balance de la aplicación de la reforma laboral en materia de despidos colectivos en la Administración . Relaciones Laborales: Revista Crítica de Teoría y Práctica. pp. 45-67.

Libros. Molina-Hermosilla, Olimpia. 2012. Negociando la igualdad en las empresas: estado de la cuestión y estrategias para la implementación de una política de igualdad de género. Comares.

Publicación en Revista. Molina-Hermosilla, Olimpia. 2012. Tratamiento convencional de la igualdad de género en un contexto de crisis económica. Lan Harremanak: Revista de Relaciones Laborales. pp. 99-121.

Libros. Molina-Hermosilla, Olimpia; Villar-Cañada, Isabel María. 2011. EL DERECHO A LA IGUALDAD DE LAS MUJERES INMIGRANTES EN ANDALUCÍA: OBSTÁCULOS A SU RECONOCIMIENTO, PROPUESTAS PARA SU REALIZACIÓN. DIPUTACIÓN DE JAÉN /UNIVERSIDAD DE JAÉN.

Publicación en Revista. Molina-Hermosilla, Olimpia; Vela-Diaz, Raquel. 2011. El esperado reglamento de extranjería: novedades en la regulación de la residencia temporal y trabajo por cuenta ajena. Estudios Financieros. Revista de Trabajo y Seguridad Social. Comentarios, Casos Practicos. pp. 95-126.

Libros. Monereo-Perez, Jose Luis; Molina-Navarrete, Cristobal; Quesada-Segura, Rosa; Moreno-Vida, Maria Nieves; Molina-Hermosilla, Olimpia; Perán-Quesada, Salvador. 2011. Manual de Política y Derecho del Empleo. Tecnos.

Publicación en Revista. Molina-Hermosilla, Olimpia. 2011. Un catálogo abierto: ¿es el boreout o aburrimiento crónico en el trabajo un emergente riesgo psicosocial? . Revista de Prevención de Riesgos Psicosociales y Bienestar en el Trabajo. pp. 203-209.

Publicación en Revista. Blazquez-Vilaplana, Belen; Molina-Hermosilla, Olimpia; VillarCañada, Isabel María. 2010. La necesidad de trabajar con perspectiva de género en los nuevos estudios de grado: recomendaciones, sugerencias y propuestas. Iniciación a la Investigación

COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE: D. MIGUEL ÁNGEL ALMENDROS GONZÁLEZ

Parte A. DATOS PERSONALES

	Fecha del CVA	02/12/2020	
Nombre y apellidos	Miguel Ángel Almendros González		
DNI/NIE/pasaporte			
Núm. identificación del investigador	Researcher ID		
	Código Orcid	0000-0002-0951-2593	

A.1. Situación profesional actual

Organismo	Universidad de Granada		
Dirección	Plaza de la Universidad s/n, 18071 Granada		
Teléfono	958240407	correo electrónico	miguelag@ugr.es
Categoría profesional	Catedrático de Universidad	Fecha inicio	
Espec. cód. UNESCO	5699		
Palabras clave	Derecho Laboral. Derecho del Trabajo y Seguridad Social		

A.2. Formación académica (título, institución, fecha)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Licenciado en Derecho	Universidad de Granada	1990
Doctor en Derecho	Universidad de Granada	2000
Licenciado en Filosofía	Universidad de Granada	2006

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica

3 sexenios de investigación. El último de ellos reconocido en 2017

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM

1. Datos profesionales y académicos

Profesor Titular de Universidad (2003); Catedrático Acreditado (2016); Doctor en Derecho por la Universidad de Granada (2000); Licenciado en Filosofía por la Universidad de Granada (2006); Experto Universitario en Asesoría Penal de la Empresa por la Universidad de Granada (1990); Experto Universitario en Relaciones Laborales por la Universidad de Granada (1992); Subdirector de Ordenación Académica y Planes de Estudios de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales

de la Universidad de Granada (2001-2002); Vicedecano de Ordenación Académica y Planes de Estudios de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Granada (2002-2003); Árbitro en el Servicio de Elecciones Sindicales del Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía (2005-2011).

2. Investigación y producción científica. Principales líneas de investigación:

2.1. *Clasificación profesional, polivalencia y movilidad funcional*: “La clasificación profesional del trabajador: tecnología, organización del trabajo y régimen jurídico” (Mergablum y CARL, Sevilla, 2002); “Las estructuras profesionales. Mito y realidad de los sistemas de clasificación profesional” (Ministerio de Trabajo, Madrid, 2002); “Complementariedad y concurrencia de sistemas de clasificación profesional” (AL, 2001); “El deber de información relativo a la clasificación profesional del trabajador” (RL, 2001); “El acuerdo individual de movilidad funcional” (REDT, 2002); “Estructura salarial y clasificación profesional” (2006); “Planificación de recursos humanos” (2008); “Organización del trabajo y cualificación profesional” (2008); “Flexibilidad laboral en el sector del metal” (2010); “La movilidad funcional por razones preventivas” (2012); “El grupo profesional como presupuesto de flexibilidad interna” (AS, 2012); “Negociación colectiva y flexibilidad interna: la flexibilidad interna negociada” (2013); “Clasificación profesional y movilidad funcional. Alternativas de la negociación colectiva frente a la acción unilateral de la empresa” (GS, 2015); “Las cláusulas de polivalencia funcional” (2015); “Clasificación profesional, movilidad funcional y sistemas de promoción en los convenios colectivos de empresa (2016); “La prioridad aplicativa en materia de clasificación profesional” (RAS, 2016); “Clasificación profesional y movilidad funcional y geográfica en las empresas multiservicios” (2018).

2.2. *Aspectos laborales y de Seguridad Social de la protección familiar*: “Familia y Trabajo. Comentario práctico a la Ley de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar: Aspectos laborales” (Comares, 2002); “La protección familiar del trabajador”, 2003; “La modificación del turno de trabajo por circunstancias familiares”, 2004; “La protección social de la familia” (Tirant Lo Blanch, 2005); “Prestaciones familiares en su modalidad no contributiva” (2017); “Régimen jurídico de las prestaciones familiares en España y su coordinación en el Reglamento CE 883/2004”, 2017.

2.3. *Otras prestaciones de la Seguridad Social*: “La maternidad”, 2008; “Imprescritibilidad y reconocimiento de la pensión especial de viudedad a las uniones de hecho”, 2011; “La pensión de jubilación”, 2013; “Las causas extintivas de la pensión de viudedad”, 2013; “Libre circulación, derecho de residencia y acceso a prestaciones de Seguridad Social”, 2017;

2.4. “Inmigrante víctima de violencia de género, 2011”; “Competencias y políticas para la protección jurídico-social del colectivo inmigrante”, 2012.

2.5. *Prevención de riesgos laborales*: “El delegado de prevención”, 1997; “La movilidad funcional por razones preventivas”, 2012; “Enfermedad profesional e indemnización por daños y perjuicios al trabajador”, 2012; “Sicurezza e salute sul lavoro. Quale cultura e quali prassi?”, 2013; “Análisis de la experiencia en materia de evaluación de riesgos psicosociales en España: avances y obstáculos en un contexto de crisis económica y de empleo”, 2013; “Derechos fundamentales inespecíficos y derecho a la protección de la salud del trabajador frente al acoso y la violencia laboral”, 2014; “La gestión de la prevención de riesgos

laborales”, 2015; “Accordi-Quadro Europei e Quadro Normativo della prevenzione dei rischi psico-sociali in Spagna”, 2015. 2.6. *Responsabilidad Social Empresarial*: “Negociación colectiva y Responsabilidad Social Empresarial”, 2009; “Gestión y comunicación de la RSE”, 2008; “Administración de Trabajo y Responsabilidad Social Empresarial”, 2010; “La Responsabilidad Social de la Empresa. Mitos y realidades”, 2011; “Procedimientos de verificación y control del desempeño laboral de los proveedores y contratistas de las multinacionales españolas”, 2014; “Trabajo y discapacidad: el derecho al empleo de las personas discapacitadas” (Perú, 2015); “El sistema de gestión y control de las prácticas laborales en la cadena de suministro de Repsol”, 2015; “Acción social en la empresa, negociación colectiva y crisis económica”, 2017. 2.7. *Negociación colectiva*: “El modelo de negociación colectiva”, 2006; “Los sujetos de la negociación colectiva”, 2011; “La eficacia de los acuerdos marco internacionales”, 2010; “La jubilación forzosa en la negociación colectiva”, 2011; “Mejoras voluntarias y edad de jubilación”, 2011; “La regulación sectorial de las condiciones de trabajo en los convenios colectivos de empresa”, 2011; “Negociación colectiva y flexibilidad interna: la flexibilidad interna negociada”, 2013.

3) Proyectos de investigación

Investigador Principal, del contrato de investigación OTRI 3493-2014: “Identificación de Buenas Prácticas para el Control de Riesgos Psicosociales” (2014-2015); Coordinador de Observatorio de Observatorio de la Negociación Colectiva de la Confederación Sindical Comisiones Obreras (desde 2002 hasta la actualidad); Observatorio Laboral del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (2004-2007); Instituto de Migraciones (desde 2009 hasta la actualidad); y los Proyectos de Investigación: “La estrategia europea por el empleo y las políticas nacionales de inserción socioprofesional (2003-2006); “La protección jurídica de las personas en situación de dependencia” (2007-2010); “Interpretación y fundamento de la Responsabilidad Social Empresarial” (2007-2010); “Régimen jurídico de las políticas de empleo” (2007-2011); “La edad de jubilación: un replanteamiento atendiendo a los cambios en el ciclo vital de las personas” (2011-2013); “La pensión de viudedad: una necesaria reforma ante los cambios en las estructuras familiares” (2011-2013); “La dimensión laboral de la internacionalización de la empresa española” (2012-2014).

4) Movilidad internacional

Estancias de investigación en la Università di Roma “La Sapienza”, Italia (2000) y en la Università degli Studi di Firenze, Italia (2012-2013); Estancias docentes en el Istituto Superior da Maia (ISMAI), Oporto, Portugal (2003); en la Università di Bologna “Alma mater studiorum”, Bologna, Italia (2013, 2014 y 2016); en la Università “La Sapienza”, Roma, Italia (2014) o en la Università degli Studi di Ferrara, Ferrara, Italia (2015); y Ponente en el Congreso “Sicurezza e salute sul lavoro. Quale cultura e quali prassi?”, Bertinoro, Italia (2013).

5) Innovación docente

1) Coordinador del Proyecto de Innovación Docente 2008: "Lecciones Jurídico-Prácticas en el marco de las Relaciones Laborales (III)" (Código 08-30) de la Universidad de Granada (Vicerrectorado de Planificación e Innovación Docentes. Unidad de Innovación Docente). Acción 2: Innovación en metodologías docentes para clases teóricas y prácticas. Duración: del 26-11-2008 al 20-05-2010. Presentación pública en la Jornadas de Innovación Docente de la Universidad de Granada, celebradas el 20 de mayo de 2010. 2) Coordinador del Proyecto de Innovación Docente 2015: "Herramientas de Aprendizaje Activo en la Enseñanza Jurídico-Social" (Código 15-43) de la Universidad de Granada (Vicerrectorado de Planificación e Innovación Docentes. Unidad de Innovación Docente). Acción 2: Innovación en metodologías docentes para clases teóricas y prácticas. Duración: del 16-octubre-2015 al 16-octubre-2017. Puntuación ANECA: 8,33 sobre 10. 3) Miembro del Proyecto de Innovación Docente 2004 (Código 04-03-26): "Nuevas tecnologías en asignaturas de filosofía: desarrollo de contenidos para páginas en la red y montaje de presentaciones para el aula". Duración: del 14-12-2004 al 11-11-2005. 4) Miembro del Proyecto de Innovación Docente 2006 (Código 06-01-37): "Lecciones Jurídico-Prácticas en el marco de las Relaciones Laborales (I)". Duración: del 30-06-2006 al 05-10-2007. 5) Miembro del Proyecto de Innovación Docente 2007 (Código 07-02-22): "Lecciones Jurídico Prácticas en el marco de las Relaciones Laborales (II)". Duración: del 26-09-2007 al 20-05-2010. 6) Miembro del Proyecto de Innovación Docente 2010 (Código 10-147): "Lecciones Jurídico-Prácticas en el marco de las Relaciones Laborales". Duración: del 15-06-2010 al 10-07-2012. 7) Miembro del Proyecto de Innovación Docente 2011 (Código 11-115): "El Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en el entorno sociolaboral: su estudio desde la experiencia práctica". Duración: del 27-10-2011 al 11-06-2012. 8) Miembro del Plan de Acción Tutorial 2011: "Primer Curso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos". Duración: del 27-10-2011 al 24-10-2012. 9) Miembro del Plan de Acción Tutorial 12-61: "Primer Curso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos". Duración: del 25-09-2012 al 05-02-2014. 10) Miembro del Proyecto de Innovación Docente 2014 (Código 14-02): "Formación en competencias comunicativas para la mejora del sistema educativo universitario ante la inserción laboral". Duración: del 01-10-2014 al 29-06-2016. 11) Formación en Innovación Docente: Curso de Incorporación de Metodologías Activas al Aula Universitaria (4ª edición), organizado por el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad de la Universidad de Granada y celebrado del 5 al 29 de mayo de 2014, con una duración de 40 horas. 12) Formación en Innovación Docente: Curso de Creación de Contenidos Digitales Interactivos para la Mejora de la Docencia (2ª edición), en el marco de la V Convocatoria para la Realización de Actividades de Formación Docente en Centros, Titulaciones y Departamentos del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad de la Universidad de Granada y celebrado del 16 al 27 de junio de 2014, con una duración de 50 horas, y habiendo superado el proceso de evaluación establecido en el mismo. 13) Formación en Innovación Docente: Curso de Tutoría y Orientación en la Educación Superior (6ª Edición), Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad de la Universidad de Granada, del 16 de febrero al 22 de marzo de 2015 (70 horas lectivas). 14) Formación en Innovación Docente: Curso de Herramientas Avanzadas de Moodle (Itinerario de Formación II), Centro de Enseñanzas Virtuales de la Universidad de

Granada (CEVUG), del 2 al 24 de marzo de 2015. 15) Formación en Innovación Docente: Materiales On Line y Multimedia para Asignaturas Jurídicas, Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva, del 3 al 22 de septiembre de 2015 (20 horas lectivas). Proceso de evaluación superado.

6) Actividad evaluadora

1) Presidente del Comité de Evaluación de la Diplomatura en Relaciones Laborales, en el proceso de evaluación que, de acuerdo con el Plan Andaluz de Calidad de las Universidades, se llevó a cabo durante los cursos 2001-2002 y 2002-2003, en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Granada. 2) Evaluador de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP): Miembro titular del comité de evaluación Ciencias Sociales y Jurídicas (CSJ7). Jornadas de evaluación de la *quinta convocatoria* para la evaluación de profesorado para su contratación por las Universidades de Madrid (Resolución de 1 de abril de 2008, del Presidente de la ACAP, BOCM núm. 97, 24 de abril), desarrolladas entre los días 14 y 17 de octubre de 2008. Miembro titular del comité de evaluación Ciencias Sociales y Jurídicas (CSJ2). Jornadas de evaluación de la *sexta convocatoria* para la evaluación de profesorado para su contratación por las Universidades de Madrid (Resolución de 16 de abril de 2009, del Presidente de la ACAP, BOCM núm. 111, 12 de mayo), desarrolladas entre los días 14 y 17 de septiembre de 2009. Miembro titular del comité de evaluación Ciencias Sociales y Jurídicas (CSJ3). Proceso de evaluación del profesorado para su contratación por las Universidades de Madrid, *séptima convocatoria* (Resolución de 7 de junio de 2010 del Presidente de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid, ACAP, BOCM núm. 150, 25 de junio), desarrolladas entre los días 18 y 22 de octubre de 2010.

7) Premios

Premio Tesis Doctorales 2001 del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales de la Junta de Andalucía; Primer Accésit en las 30ª Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales (2011); Premio a la Mejor Comunicación (35ª Jornadas, CARL, 2016); Premio a la Mejor Ponencia (36ª Jornadas, CARL, 2017).

8) Otros

1) Miembro del comité asesor de la *Revista de Derecho de la Seguridad Social Laborum*, Murcia, ISSN 2386-7191. 2) Miembro del comité científico de la *Rivista di Sociología e Diritto dell'Economia dell'Alma Mater* (Universita di Bologna, Italia). 3) Miembro del comité científico del Seminario Internacional sobre los Acuerdo Marco Internacionales como instrumentos de protección de derechos laborales, Universidad Carlos III de Madrid, Oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en España, Getafe (Madrid), 27 y 28 de octubre de 2016.

SECRETARIA: D^a. NATALIA TOMÁS JIMÉNEZ

1. Situación profesional actual

Nombre y apellidos	NATALIA TOMÁS JIMÉNEZ		
Fecha del CVA:	04/12/2020		
Núm. identificación del investigador	Researcher ID		
	Código Orcid		

A.2. Formación académica (*título, institución, fecha*)

	Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Organismo	Universidad de Granada		
Dpto./Centro	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social		
Dirección	Facultad de Derecho, Plaza de la Universidad, s/n, Granada, 18071		
Teléfono	correo electrónico	nataliat@ugr.es	
Categoría profesional	PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD	Fecha	
Espec. cód. UNESCO	560000 - Ciencias Jurídicas y Derecho; 560508 - Derecho privado;		
Palabras clave	Derecho al trabajo		
	Doctora en Ciencias Jurídicas	UNIVERSIDAD DE GRANADA	2012
	Programa de Doctorado Políticas de Empleo y Mercado de Trabajo en la Perspectiva de la Estrategia Europea	UNIVERSIDAD DE JAÉN	2006
	Licenciatura en Derecho	UNIVERSIDAD DE GRANADA	2004

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica

- Acreditación para Profesora Titular de Universidad el 30 de noviembre de 2016.

Fecha de concesión: 30/11/2016

- Sexenios de investigación: 1 (2005-2010). Fecha de concesión: 06/2017. Estoy a la espera de la resolución del siguiente sexenio.

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM

En la actualidad soy Profesora Contratada Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada, institución a la que llevo vinculada formalmente como profesora desde el año 2007.

He obtenido la acreditación para Profesora Titular de Universidad el 30 de noviembre de 2016 y valoración positiva en junio de 2017 del sexenio de investigación que he sometido a examen.

Decidí cursar el Programa de Doctorado Políticas de Empleo y Mercado de Trabajo en la Perspectiva de la Estrategia Europea, en la Universidad de Jaén. La inmersión en esta línea de investigación ha fructificado en la publicación de una monografía, TRATAMIENTO CONVENCIONAL DE LA POLÍTICA DE EMPLEO, diversos artículos y capítulos de libro sobre la jubilación forzosa como medida de creación de empleo, las ayudas al reparto de empleo, etc.

No obstante, la elección del tema de tesis doctoral, "LOS SUJETOS DEL CONVENIO COLECTIVO. PARTES NEGOCIADORAS", se insertó en otro ámbito del Derecho del trabajo y de la Seguridad Social, en el de la negociación colectiva; habiendo culminado en la lectura de mi tesis el 27 de abril de 2012, con una calificación de apto cum laudem y una media de 10 puntos sobre 10.

Asimismo, resaltar que las líneas de investigación en las que me he implicado han dado lugar a diversas publicaciones de carácter científico, procurando siempre dotarlas de un carácter interdisciplinar y abordando diversas materias del amplio elenco que componen el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social para tratar de alcanzar una formación lo más completa posible como por ejemplo en Prevención de Riesgos Laborales y Salud Laboral con estudios novedosos sobre el sector de la industria química, o en Seguridad Social sobre incapacidad permanente y jubilación. Es de destacar la participación constante desde el año 2007 hasta la actualidad en grupos y proyectos de investigación en diversas materias (5).

En el ámbito investigador se acredita la realización de monografías como autora única (2), coordinación de libros colectivos (2), artículos en revistas de reconocido prestigio indexadas (8), capítulos de libros (20), recensiones (18), y diversas aportaciones fruto de la participación activa (comunicaciones, ponencias, o coautora de ponencias colectivas) en numerosos congresos y seminarios de ámbito nacional/autonómico, así como dos estancias de investigación (LA SAPIENZA DE ROMA; UNIVERSITAT DE BARCELONA), y una estancia docente en Law School and Maxdo College of Beijing Normal University (China).

He dirigido Trabajos Fin de Máster y numerosos Trabajos Fin de Grado en diferentes titulaciones. Me he incorporado al Observatorio de Negociación Colectiva de CCOO en septiembre de 2016 y he participado desde 2014 en el Comité Jurídico de la Fundación de afectados / as de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica, formando parte en la actualidad del comité jurídico de la Sociedad Española de Fibromialgia y Síndrome Fatiga Crónica (SEFIFAC).

He recibido diversos premios: Premio excelencia docente en modalidad grupal (2017) al Grupo Docente de Medios Audiovisuales aplicados a la docencia Jurídico-Laboral; Premio Accésit en los Premios Estudios Financieros 2012 por el trabajo "El nuevo marco de negociación colectiva en los grupos de empresas y empresas red"; Premio Segundo Accésit del CARL a la Comunicación "La Legitimación Negocial en los Grupos de Empresas" (2008).

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES

C.1. Publicaciones:

1. **Libro completo.** Tomás Jiménez, Natalia. 2013. LOS SUJETOS DEL CONVENIO COLECTIVO. PARTES NEGOCIADORAS. Comares. ISBN 9788498369755
2. **Libro completo.** Tomás Jiménez, Natalia. 2007. TRATAMIENTO CONVENCIONAL DE LA POLÍTICA DE EMPLEO. Valencia. ISBN 978-84-8456-993-0
3. **Artículo en Revista.** TOMÁS JIMÉNEZ, N.: “El nuevo marco de negociación colectiva en los grupos de empresas y empresas red”, Estudios Financieros. Revista de Trabajo y Seguridad Social. Comentarios, Casos Prácticos. Recursos Humanos, núm. 356, noviembre, 2012, págs. 165-202.
4. **Capítulo de libro.** MARIA NIEVES MORENO VIDA; NATALIA TOMÁS JIMÉNEZ. La dimensión local de la política de empleo en la Estrategia Europea. En particular, las políticas activas de empleo y ejecución de las políticas comunitarias y estatales. El empleo en el ámbito local. Comares, pp. 73 - 124. 2017.
5. **Capítulo de libro.** TOMÁS JIMÉNEZ, N.: “La industria química: el tratamiento de la salud laboral en un sector pionero”, VV.AA., Rivas Vallejo, P., Monereo Pérez, J. L. (Dir.): *Tratado de Salud Laboral. Tomo II. Aspectos Técnico-Sanitarios y Lugares, Sectores y Colectivos Singulares*, Aranzadi, Navarra, 2012, págs. 287-332.
6. **Capítulo de libro.** TOMÁS JIMÉNEZ, N.: “Niveles negociales y reglas de legitimación de los convenios colectivos estatutarios”. En VV. AA.: *El sistema de negociación colectiva en España*. Aranzadi, Navarra, 2013, pp. 503 - 557 (978-84-9014-905-8).
7. **Capítulo de libro.** TOMÁS JIMÉNEZ, N.: “Acoso medioambiental”. En VV.AA.: *Tratamiento Integral del Acoso*, Aranzadi, Navarra, 2015. ISBN 978-84-9059-841-2
8. **Coordinación de libro.** *El sistema de negociación colectiva en España*. Aranzadi, Navarra, 2013, 978-84-9014-897-6.
9. **Coordinación de libro:** *Tratamiento Integral del Acoso*, Aranzadi, Navarra, 2014. ISBN 978-84-9059-841-2.
10. **Coordinación y coautora del libro:** *Acuerdos de Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales Teoría y Práctica*, Tirant Lo Blanch, 2017. ISBN: 8491197362 ISBN-13: 9788491197362.

C.2. Proyectos

1. EMPLEO Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LO LOCAL
 Ámbito del proyecto: Otros Calidad en que ha participado: Investigador/a
 Investigador/es responsable/es: FRANCISCO VILA TIERNO Número de investigadores/as: 18 Entidad/es financiadora/s: Exma. Diputación Provincial de Málaga
 Cód. según financiadora: 8.07/5.80.3363-13 Fecha de inicio: 04/05/2015 Cuantía total: 10.000

2. LA INTERVENCIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y LA COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

CONVOCATORIA NACIONAL 2012 DE LOS PREMIOS DEL CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS)

Fecha de concesión: 13/07/2012

2. Segundo accésit, a la comunicación "La Legitimación Negocial En Los Grupos De Empresas", presentada en las XXVII Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, otorgado por el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales y los miembros del Comité Científico (2009)

C.4. Otros

1. Miembro del Grupo de Investigación SEJ184, Derecho del Trabajo, Relaciones Laborales y Seguridad Social, de la Junta de Andalucía, Plan Andaluz de Investigación, desde el 31 de octubre de 2007, continuando en la actualidad.

2. Miembro Fundador del Instituto de Migraciones de la Universidad de Granada desde su creación el 29 de junio de 2009 hasta la actualidad.

3. Miembro desde 2014 en el Comité Jurídico de la Fundación de afectados / as de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica. En la actualidad, miembro del comité jurídico de la Sociedad Española de Fibromialgia y Síndrome Fatiga Crónica (SEFIFAC).

4. Miembro del Observatorio de Negociación Colectiva de CCOO desde septiembre de 2016.

VOCAL 1: D^a. SOFÍA OLARTE ENCABO

I. DATOS PERSONALES:

Apellidos y nombre: Olarte Encabo, Sofía

II. DATOS PROFESIONALES

- Categoría profesional: Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
- Sexenios reconocidos: 3 tramos por la Comisión Nacional Evaluadora de la actividad investigadora, 4 quinquenios de docencia y 7 trienios en la Universidad de Granada.
- Miembro del Grupo de investigación del Departamento de Derecho del Trabajo y Seguridad Social desde su constitución en 1990 hasta la actualidad, en los distintos proyectos del PAI.
- Departamento: Derecho del Trabajo y Seguridad Social
- Centro de destino docente actual: Facultad de Derecho -Universidad: Granada
- Cargo académico actual: coordinadora de doctorado de la Facultad de Derecho-Escuela de Posgrado de la Universidad de Granada

III. TÍTULOS ACADÉMICOS:

- Licenciatura en Derecho, Universidad de Granada (1987)
- Doctora en Derecho, Universidad de Granada (1993)
- Título de la Tesis: El convenio colectivo por adhesión.

Director: D. Francisco J. Prados de Reyes

Calificación: Apto cum Laude.

IV. CARRERA DOCENTE:

- Cursos 1987-88 y 1988-89, prof. Asociado tiempo parcial, Ciencias Empresariales de Almería. Asignatura: "Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social"
- Cursos 1989-90, 90-91, prof. asociado tiempo completo, Ciencias Empresariales de Granada. Asignatura: "Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social"
- Cursos 92-92 y 92-93, prof. Ayudante LRU facultad, Derecho, Granada. Asignatura: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Derecho Sindical.

-Cursos 93-94,94-95, prof. Asociado doctor tiempo completo, Facultad de Derecho, Granada. Asignatura: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y doctorado: "Fuentes del Derecho del Trabajo"

-Curso 1995-96, prof. T.U. interino, Facultad de Derecho, Granada. Facultad de Derecho, Granada. Asignatura: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y doctorad: Configuración General y Fuentes.

-Cursos 1996-97, 97-98, 98-99, 00-01, 01-02, 02-03, 03-04, prof. TU, Facultad de Derecho, Granada. Asignaturas: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Derecho Sindical y doctorado (Seguridad Social).

-Curso 2004-05, Prof. TU, Facultad de Ciencias del Trabajo y Facultad de Derecho. Asignaturas: Derecho Sindical, Practicum de la licenciatura de Derecho y Doctorado (Nuevas Tecnologías y Prevención de Riesgos Laborales)

-Cursos 2004-05, 2005-2006 y 2006-2007: Facultades de Ciencias Políticas y Sociología y Facultad de Derecho. Asignaturas: Relaciones Laborales y Derecho Sindical y Procedimientos Laborales.

- Curso 2007/08: Facultad de Derecho, Asignatura: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (dos grupos, uno de ellos Experiencia Piloto para la implantación de los créditos ECTS) y Derecho de Sindical y jurisdicción laboral

-Curso 2008/09: Facultad de Derecho, Asignatura: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (dos grupos, uno de ellos Experiencia Piloto implantación créditos ECTS), Derecho de la Seguridad Social y Practicum de fin de carrera.

Doctorado: Prevención de Riesgos Laborales, Universidad de Granada., Curso: La gestión pública y privada de la prevención de riesgos laborales dentro de la empresa" (marzo 2009).

Doctorado: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Curso: La negociación colectiva en contexto de crisis económica (febrero 209).

-Curso 2009/10: Facultad de Derecho, Asignatura: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (dos grupos, uno de ellos Experiencia Piloto implantación créditos ECTS), y Asignatura: Derecho Sindical y jurisdicción social. Máster en Derecho de Extranjería (2 créditos). Máster en Prevención de Riesgos Laborales (2 créditos) y grupo de prácticum de fin de licenciatura de Derecho.

-Curso 2010-2011: dos grupos de licenciatura de Derecho del Trabajo y Seguridad Social (uno de ellos experiencia piloto), un grupo de Practicum de fin de licenciatura de Derecho, un grupo de Teoría de las Relaciones Laborales en la Licenciatura de Ciencias del Trabajo.

V. PUBLICACIONES POR MATERIAS:

1. RELACIONES INDIVIDUALES-EMPLEO-PREVENCIÓN

LIBROS

-*Los contratos temporales estructurales. Aspectos jurídico-prácticos*, Comares, Granada, 2000, ISBN 84-8444-206-3.

-*Políticas de empleo y colectivos con especiales dificultades. La subjetivación de las políticas activas de empleo*, Aranzadi, Pamplona, 2008, ISBN: 978-84-8355-587-3.

-*Prevención de riesgos laborales de los trabajadores autónomos*, Comares, 2009, ISBN: 978-84-9836-522-1, 150 pp.

-Capítulo de libro en colaboración con Gallego Morales: "Liquidación y pago del salario", en *La reforma del Estatuto de los Trabajadores*, tomo I, vol, 1, dir. Borrajo Dacruz, Edersa, Madrid, 1994, ISBN 84-7130-814-2, pgs. 261-296.

-Capítulos de libro: *Comentarios al Estatuto de los Trabajadores*, dir. Monero Pérez, pg. 157 y ss, 389 y ss., 996 y ss., 1061 y ss., ed. Comares, Granada, 1998, ISBN 84-8151-769-0.

-Capítulos de libro: *Diccionario jurídico-laboral*, coord. Ojeda Avilés y Gorelli Hernández, pgs. 181 y ss, 188 y ss, 235, 483 y ss, 490 y ss., 538, 540 y ss, 591 y ss., ed. Comares, Granada, 1999, ISBN 84-8151-876-X.

-Capítulo de libro: *Comentario sistemático a la Ley de Extranjería (Ley Orgánica 4/200 y Ley Orgánica 8/200)*, dos :*Libertad Sindical y Derecho de Huelga, Prestaciones por desempleo y renovación automática del permiso de trabajo* coord.. Moya Escudero, Comares, Granada, 2001, págs. 433 a 454 y 321 a 339, ISBN 84-8444-263-2.

-Capítulo de libro: "Condiciones de trabajo y contrato de trabajo", *ponencia colectiva en las XIX Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales*, en *Veinte años de jurisprudencia laboral y social del Tribunal Constitucional*, coord.. Rodríguez Sañudo y Elorza Guerrero, Tecnos, Madrid, 2001, ISBN 84-309-3745-5, págs.172 a 262.

-Capítulo de libro: "Comentario del art. 34. Jornada nocturna" (págs. 287.291) y "Comentario del art. 35. Descanso semanal y festividades" (pág. 291-296) en *Relaciones Laborales y empresas de trabajo temporal. Comentarios al tercer Convenio Colectivo estatal de Empresas de Trabajo Temporal*, dir. M.F. Fenández y M.C. Rodríguez-Piñero Royo, Ed. Laborum, Murcia, 2002, ISBN:84-95863-11-1.

-Capítulo de libro: "*Contratación laboral y condiciones de trabajo*", en colaboración con VV.AA, en *El Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en el año 2000: puntos críticos*", coord. Castiñeira Fernández, , XXI Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, CARL, Sevilla, 2003, ISBN: 84-95118-89-0, pgs. 205 a 259.

-Capítulo de libro: "Constitución y políticas migratorias: ¿una Constitución de emigrantes para inmigrantes?", en VV.AA., dir. Sempere Navarro, *El modelo social de*

la Constitución Española de 1978, 25 Aniversario 1978-2003, MTAS, Madrid , 2003, ISBN: 84-8417-142-6, pgs. 1397-1427.

-Capítulo de libro (en colaboración con Sáez Lara y Prados de Reyes): “Los derechos fundamentales laborales en el Proyecto de Constitución Europea”, en *La Constitución Europea y las Relaciones Laborales, XXII Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales*, Sevilla, 2004, ISBN: 84-96378-01,2.(pags. 117-232

-Capítulo de libro: “La dimensión internacional del trabajo infantil y el estado de la cuestión en los Derechos nacionales. Especial referencia al Derecho español”, en *Temas Actuales de Derecho Laboral*, coor. Collantes, ed. Normas Legales, Trujillo (Perú), 2005, 815-841, ISBN 9972-605-22-1.

- Capítulo de libro: “Conclusiones pormenorizadas del Congreso”, en VV.AA. *Las relaciones laborales en la reestructuración y el saneamiento de empresas, XVI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y Seguridad Social*, Informes y Estudios, Relaciones Laborales, nº 77, MTAS, 2006, ISBN 10:84-8417-216-3, pgs. 1273-1281.

-Capítulo de libro:”Políticas de flexibilidad de la gestión de las relaciones de personal” en *Derecho Social de la Comunidad Autónoma de Andalucía*, dir. Monereo y Serrano, Comares, 2009, ISBN: 978-84-9836-496-5, pp. 42-59.

-Capítulo de libro: “Política de empleo de inmigración”, en *Derecho Social de la Comunidad Autónoma de Andalucía*, dir. Monereo y Serrano, Comares, 2009, ISBN: 978-84-9836-496-5, pp.91-103.

-Capítulo de libro: “Edad, empleo y colectivos desfavorecidos”, en *La relevancia de la edad en la relación laboral y de Seguridad Social*, dir. Cabeza Pereiro y otros, Aranzadi, 2009, ISBN: 978-84-8355-959-8, pp. 81 a 99.

-Capítulo de libro: “Integración por el empleo y protección social de los inmigrantes en la Comunidad Autónoma de Andalucía”, en *La integración de los extranjeros. Un análisis transversal desde Andalucía*, VV.AA., dir. Sánchez Lorenzo, Ed. Atelier Internacional, Barcelona, 2009, ISBN: 978-84-96758-90-2, pp. 267 a 301.

-Capítulo de libro: “Prevención de riesgos laborales de los trabajadores autónomos del sector del transporte”, en VV.AA., coord. Álvarez Montero, A. y García Jiménez, M., *La seguridad y la salud en el trabajo autónomo. Un enfoque sectorial*, Monografías de Temas Laborales, nº 43, 2010, ISBN: 978-84-693-1655-9, pp 107 a 132.

-Capítulo de libro: “Los derechos económicos y sociales de los trabajadores españoles en el exterior y la política de retorno: el marco constitucional (art. 42 CE), en *El Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior*; dir Sempere Navarro, Coord. Benloch Sanz, Aranzadi, 2009, ISBN: 978-84-9903-401-0, págs. 117 a 141

-Capítulo de libro: “Parte III: Novedades en el derecho de reagrupación familiar del extranjero para la construcción de un nuevo derecho social de integración”, en AA.VV.

, dir. Monero Pérez, *Los derechos de los extranjeros en España- Estudio de la Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000*, Ed. La Ley, Madrid, 2010, ISBN: 978-84-8126-549-1, pp. 345 a 420.

-Capítulo de libro: “El Estatuto del Trabajo Autónomo y la pequeña y mediana empresa. Reflexiones críticas desde la perspectiva jurídico-laboral”, en VV.AA, *Creación, gestión estratégica y administración de la PYME*, dir. Alcalá Díaz, Ed. Civitas- Thomson Reuters, Pamplona, 2010, ISBN: 978-84-470-3457-4, capítulo 29, pp. 697-727.

-Capítulo de libro: “La relación laboral especial de los abogados en despachos de abogados (individuales, colectivos y multiprofesionales)”, en VV.AA. dir. Sempere Navarro y Cardenal Carro, *Relaciones laborales especiales y contratos con particularidades*, vol. II, Capítulo 10, Aranzadi, 2011, ISBN: 978-84-9903-735-6, pp. 527 a 587.

-Capítulo de libro: “El problema de la inserción ocupacional de colectivos con especiales dificultades. Balance, perspectivas y propuestas en el contexto de la reforma de las políticas activas de empleo 2011”, en VV.AA., *Empleo, mercado de trabajo y sistema productivo*, Bomarzo, 2011, ISBN: 978-8415000-31-0, pp. 150-180.

-Capítulo de libro: “Prevención de riesgos laborales y trabajo autónomo”, en VV.AA., *Anuario de Relaciones Laborales, 2011*, UGT-Marcial Pons, Madrid, Barcelona, Buenos Aires, 2011, ISBN: 978-84-9768-874-1, pp. 253-259.

-Capítulo de libro: “Políticas de empleo para colectivos específicos”, en Monereo, Molina, Quesada, Monero y otros, *Manual de Política y Derecho del Empleo*, Madrid, Tecnos, 2011, ISBN: 978-84-309-5332-5, pp.357-443.

-Capítulos de libro: en VV.AA. (dir. Monero Pérez), *El nuevo Estatuto de los Trabajadores. Estudio sistemático del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores*, Comares, Granada, 2012, ISBN: 978-84-9836-911-3, los siguientes:

-“Artículo 6 Trabajo de menores”, pp. 150-159

-“Artículo 7 Capacidad para contratar”, pp 160-167

-“Artículo 29 Liquidación y pago del salario”, pp. 385-394

-“Artículo 86 Vigencia del convenio colectivo”, pp. 1062-1073

-“Artículo 92 Adhesión y extensión de convenios colectivos” pp. 1124-1134

-Disposiciones Adicionales 11, 12, 13 y 14, pp. 1188-1196

-Disposiciones Transitorias 1,2, 3, 4, 5 y 6, pp. 1115-1123

-Capítulo de libro: “Ámbitos singulares para legislación preventiva. El trabajo por cuenta propia”, en VV. AA (dir. Monero Pérez y Rivas Vallejo) *Tratado de Salud Laboral*, Tomo II, Aranzadi, 2012, ISBN: 0978—84-9903-073-9 Tomo II, p 79-99.

-Libro (AA.VV dir. Olarte Encabo): *Análisis de la experiencia en materia de evaluación de riesgos psicosociales en España. Avances en un contexto de crisis económica y de empleo*, Ed. Secretaría de Salud de la UGT-CEC, Depósito Legal M-29931-2013, Madrid, pp.2-25 y 109-131.

ARTÍCULOS DE REVISTA

-“Nuevas tecnologías y relación de trabajo”, RL, nº 8, 1991, ISSN 0212-0556, pg 89 a 95.

-“Espagne: un gran désir d’integration européenne », en Plein Droit, nº 20, février, 1993.

-“La reforma del mercado de trabajo y el nuevo marco jurídico-laboral”, Revista de Fomento Social, oct-dic, 1994, ISSN: 0015-6043, pgs 599 a 613.

-“La seguridad e higiene en las PYMES en el Derecho Comunitario”, en TL, nº 35, 1995, ISSN: 0213-0750, pgs 49 a 73.

-“Los derechos de la persona del trabajador en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional”, RL, nº 17, 1999, ISSN 0213-0556, pgs, 10 a 37.

-“Límites constitucionales a la libertad de empresa y derechos fundamentales inespecíficos del trabajador”, Revista de la Facultad de Derecho, Universidad de Granada, nº 2, 1999, ISSN: 0212-8217, pgs. 263 a 290.

-Recensión bibliográfica: *El coordinador de seguridad y salud en la ejecución de obras de construcción. Obligaciones y responsabilidades*, por Vicente Palacio, en AS nº 20, 2009, pp 150-158, ISSN: 1889-1209-

-Recensión bibliográfica *La prevención de riesgos laborales de carácter psicosocial*, por Rivas Vallejo, en AS nº 1/2009, pp. 139-144, ISSN: 1889-1209.

-“La regulación de los riesgos psicosociales en España: experiencia y prospectiva”, Revista de Prevención de Riesgos Psicosociales y Bienestar en el Trabajo, nº 1, 2010, ISSN 2174-386 X, pp. 13-49 (en colaboración con García Jimenez).

-“ Liberalización y subvención de la suspensión del contrato de trabajo y de la reducción temporal de la jornada de trabajo por causas económicas, técnicas, organizativas y de producción (art. 47 ET) tras la reforma laboral de 2012”, en DL nº 95-96, 2012 monográfico *Aspectos claves de la reforma laboral de 2012*, ISSN: 0211-8556, p. 77-88.

“Las relaciones laborales triangulares en el marco de la reforma de 2012”, Aranzadi Social (Revista Doctrinal), nº 2, 2013, ISSN1889-1209, pp. 141-174.

“La ilegalidad internacional del período de prueba de un año del contrato de apoyo a emprendedores. Comentario a la Sentencia del Juzgado de lo Social nú. 2 de Barcelona, de 19 de noviembre de 2013, núm. 412/2013”, en Trabajo y Seguridad Social, Revista del Centro de Estudios Financieros, nº 370, enero, 2014, Depósito Legal: M-29442-2007 pp. 173-177.

“Los grupos de empresas y los despidos por causas empresariales: ¿solo la “promiscuidad” económica se sanciona? (SAN num. 223/2013)”, Trabajo y Seguridad Social, Revista del Centro de Estudios Financieros, nº 371, febrero, 2014, pp. 15-20.

2. RELACIONES COLECTIVAS

-*El convenio colectivo por adhesión. Régimen jurídico positivo*. Civitas, Madrid, 1995, ISBN 84-470-0547-X

-*Negocios jurídicos adhesivos y sistema de contratación colectiva*. Bosch, Barcelona, 1995, ISBN 84-7698-364-6.

-Capítulo de libro: “Algunas reflexiones a propósito de la legitimación negocial de los grupos de empresas” en *Negociación colectiva y solución de conflictos en el sistema español de relaciones laborales*, coord.. Navarro Nieto, Trotta, Madrid, 1994, ISBN: 84-87699-92-8, pp. 101 a 137.

-Capítulo de libro: “El convenio colectivo como fuente sectorial y la dialéctica uniformización versus diversificación. Especial referencia al convenio por adhesión”, en *Los protagonistas de las relaciones laborales tras la reforma del mercado de trabajo*, coord. Cruz Villalón, CES, Madrid, 1995, ISBN 84-8188-021-3.

-Capítulo de libro: “Tutela y garantías de la función representativa en el sector público”, coord. Castillo Blanco, *Situación actual y tendencias de la función pública española*, Comares, Granada, 1998, ISBN 84-88282-33-8, pp. 497 a 519.

-Capítulos de libro: *Comentarios al Estatuto de los Trabajadores*, dir. Monero Pérez, pp. 936 y ss., 996 y ss., y pp. 1051 y ss., ed. Comares, Granada, 1998, ISBN 84-8151-769-0.

-Capítulo de libro: “El Acuerdo Interconfederal sobre negociación colectiva: entre el rechazo y la legitimación social de la reforma legal de 1994”, coord. Monereo Pérez, *La reforma del marco normativo del mercado de trabajo y el fomento de la contratación indefinida. Puntos críticos*, Comares, Granada, 1999, ISBN 84-8151-817-4, pp. 187 a 211.

-Capítulo de libro (en colaboración): “El modelo legal de negociación colectiva a los veinticinco años del Estatuto de los Trabajadores”, en AA.VV. dir. Rodríguez-Piñero Royo, *Veinticinco años del Estatuto de los Trabajadores: balance y perspectivas para un nuevo Estatuto*, XXIV Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, Mergablum, Sevilla, 2006, ISBN: 84-9678-33-0, pp. 271-376.

-Capítulos de libro

“Extensión material y límites legales del contenido de la negociación colectiva: entre la continuidad y la renovación” (pp. 379-414).

“El proceso de negociación colectiva: de la administración a la gestión permanente”, pp. 817-834.

Ambos en VV.AA., dir. Molina Navarrete, C.: *Estrategias sindicales y contenidos para la negociación colectiva del siglo XXI*, UGT-Andalucía, Sevilla, 2006, ISBN 84-690-2168-0.

-Capítulo de libro: “Acuerdos de Adhesión, en AA.VV., dir. Valdés Dal-Ré, *Manual jurídico de negociación colectiva*, Ed. La Ley, 2007, ISBN: 978-84-9725-878-4, pp. 837-881.

-Capítulo de libro: “Empleo y colocación en la negociación colectiva de los entes locales de Andalucía”, en *La negociación colectiva en los entes públicos locales de Andalucía*, coord. Prados de Reyes, pp.39-96, Instituto Andaluz de Administración Pública/Premios Blas Infante, Sevilla, 2007, 978-84-8333-394-5.

-Capítulo de libro (2):

“Representación y participación institucional. Derecho de reunión”, pp.385-447

“Procedimiento electoral general”, pp. 1010-1013

Ambos en *El Estatuto Básico del Empleado Público. Comentario sistemático de la Ley 7/2007, de 12 de abril*, pp.385-447, dir. Monereo, Molina, Olarte, Rivas, Comares, 2008, ISBN: 978-84-9836-414-9.

-Capítulo de libro: “Los derechos colectivos de los deportistas profesionales”, en AA.VV. dir Monereo Pérez y Cardenal Carro, *Los deportistas profesionales: estudio de su régimen jurídico laboral y de Seguridad Social*, Comares, 2010, ISBN: 978-9836-583-2, pp. 207 a 228.

-Capítulo de libro: “El papel de la negociación colectiva en la reforma urgente del mercado de trabajo de 2010”, en AA.VV. (dir. Sempere Navarro), *La reforma laboral de 2010*, Aranzadi, 2010, ISBN: 978-84-9903-657-1, pp. 23-45.

-Capítulos de libro (4)

-Capítulo I: Introducción: origen, contenido y opciones metodológicas de la investigación (pp 10-19)

-Capítulo II: Breve caracterización jurídico-política de UGT-Andalucía como sindicato (pp. 19-25)

-Capítulo V: Los gobiernos del Partido Popular (1996-2004). La etapa de madurez de UGT-Andalucía como sindicato “conflictual” y participativo (pp. 137 a 181).

-Capítulo VII: Reflexiones críticas finales (pp. 219-229).

Todos ellos en VV.AA., dir. Olarte Encabo, *La movilización como instrumento sindical para el cambio*, Ed. Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía (Fudepa), Sevilla, 2010, ISBN: 978-84-937130-2-7

-Capítulo de libro: “Empleo y colocación en la negociación colectiva de los entes locales andaluces”, en *La Negociación Colectiva en los Entes Locales de Andalucía*, dir. Prados de Reyes, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, Sevilla, 2005.

-Capítulo de libro (2):

“Extensión material y límites legales del contenido de la negociación colectiva: entre la continuidad y la renovación”

“El procedimiento de negociación colectiva: de la administración a la gestión permanente”

, en VV.AA., dir. Molina Navarrete, *Estrategias sindicales y contenidos para la negociación colectiva del siglo XXI: presente y futuro inmediato*, Ed. UGT Andalucía, Sevilla, 2006, ISBN 84-690-2168-0, págs. 379-415 y 817-834.

-Capítulo de libro: Capítulo 16 “Acuerdos de adhesión”, en *Manual jurídico de negociación colectiva*, dir. Valdés Dal-Ré., Madrid, La Ley, 2008, ISBN: 978-84-9725-878-4, pp. 837 a 880.

-Capítulo de libro (en colaboración): “El modelo legal de negociación colectiva a los veinticinco años del Estatuto de los Trabajadores”, en VV.AA., Dir. Rodríguez-Piñero Royo, *Veinticinco años de Estatuto de los Trabajadores: balance y perspectivas para un nuevo Estatuto, XXIV Jornadas Universitarias de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales*, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, Mergablum, Sevilla, 2006, ISBN: 84-96378-33-0, págs. 271-376.

-Capítulo de libro: “Los planes y medidas de igualdad en la negociación colectiva tras la Ley Orgánica 4/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres”, en (ed. Molina) *Gestión práctica de Planes de Igualdad*, Bomarzo, 2009, ISBN: 978-84-96721-90-6, pp. 197-217.

-Capítulo de libro: “El papel de la negociación colectiva en la reforma urgente del mercado de trabajo de 2010”, en VV.AA. dir. Sempere Navarro, *La reforma laboral de 2010. Comentarios al Real Decreto-Ley 10/2010 de 16 de junio, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo*, Aranzadi, 2010, ISBN: 978-84-9904-657-1, pp. 23 a 47.

-Capítulo de libro: “El papel de la negociación colectiva en la reforma urgente del mercado de trabajo de 2010: ¿un avance de la desintegración del convenio colectivo estatutario?”, en VV. Dir. Sempere Navarro, *La reforma laboral de 2010. Estudio de la Ley 35/2010, de 17 de septiembre de Medidas Urgentes de Reforma del Mercado de Trabajo*, Ed. Aranzadi, 2010, ISBN: 978-84-9903-718-9, pp. 33 a 71.

-Capítulo de libro: “Los derechos colectivos de los deportistas profesionales”, en VV.AA. dir. Monereo Pérez y Cardenal Carro, *Los deportistas profesionales: estudio de su régimen jurídico laboral y de Seguridad Social*, Ed. Comares, 2010, ISBN: 84-9836-583-2, pp.207-229.

-Capítulo de libro: “Configuración y eficacia de los convenios colectivos: modelos comparados”, en VV.AA dir. Monereo Pérez, *Los derechos de libertad sindical y de negociación colectiva en una perspectiva comparada*, Comares, 2011, pp 350 a 381, ISBN: 978-84-9836-799-7.

-Capítulo de libro: “La reforma legal de la negociación colectiva y el cambio de modelo productivo”, en VV.AA., coord. Castiñeira Fernández, *Relaciones Laborales y nuevo modelo productivo, XXIX Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales*, Ed. Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, Monografías, 2011, pp. 235 a 315, ISBN:978-84-694-5171-7.

-Capítulo de libro: “Autonomía colectiva y prevención de riesgos laborales en tiempos de crisis. Balance y reflexiones”, en VV.AA, *Objetivo el trabajo, Anuario de Relaciones Laborales 2012*, Marcial Pons, 2012, ISSN: 2254-3112, pp295-301.

-Capítulo de libro: “La negociación colectiva”, unidad didáctica XVII, en *Materiales prácticos y recursos didácticos para la enseñanza del Derecho del Trabajo y las políticas sociolaborales*, dir. Alemán Páez, Ed. Tecnos, 2013, ISBN: 978-84-309-5852-8, pp.309 a 321.

-Capítulo de libro: “La adhesión y la extensión de convenios colectivos en el contexto de la reforma laboral de 2012”, en *El sistema de negociación colectiva en España. Estudio de su régimen jurídico*, dir. Monereo Pérez y Moreno Vida, Ed. Thomson Reuters Aranzadi, Pamplona, 2013, ISBN: 978-84-9014-897-6, pag.651-688.

ARTÍCULOS DE REVISTA (RELACIONES COLECTIVAS).

-“Pactos individuales y representación legal de los trabajadores”, REDT, nº 50, 1991, ISSN: 0212-6095, pgs 957 a 966.

-“Los grupos de empresa ¿definitivamente una unidad de negociación de ámbito empresarial”, AL, nº 43, 1993, ISSN: 0213-7097, pgs 773-786.

-“Los nuevos escenarios de la “flexibilidad” en el sistema de relaciones laborales. El “grupo” como nivel específico de negociación de empresa”, RTSS (MTSS), nº 10, 1993, ISSN: 1132-8584, pgs. 7 a 63.

-“Los derechos de información en el marco del sistema de derechos constitucionales”, TL, nº 33, 1994, ISSN: 0213-0750, pgs 3 a 65.

-“Cláusulas de revisión salarial en la negociación colectiva durante la crisis económica”, AL, nº 1, 2012, ISSN: 0213-7097, 32-48.

-“El papel de los interlocutores sociales ante la reforma de la negociación colectiva: retos y opciones, Revista de Derecho Social”, nº 58, 2012 ISSN 11358-8692, pp. 29 a 47.

-“Legitimación representativa en la negociación colectiva: reglas legales en el marco del cambio de modelo”, Revista Temas Laborales, nº 120, 2013, Monográfico sobre los efectos de las reformas laborales en la negociación colectiva, ISSN: 0213-0750, pp. 483-509.

-“La ultractividad de los convenios colectivos antes y después del 8 de julio de 2013. Debate doctrina y primeras interpretaciones judiciales”, en Relaciones Laborales, n 12, 2013, pp. 215-236, ISSN: 0213-0556

-“Las comisiones paritarias y la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos ante los descuelgues”, en Aranzadi Social, Revista Doctrinal, Enero-Febrero 2014, nº 9-10, 2014, ISSN: 1889-1209, pp. 135 a 172.

-Cuestiones críticas en torno a la ultractividad de los convenios colectivos”, Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, www.empleo.gob.es/es/sec_trabajo/ccncc/G_Noticias/ForosDebate/ForosDebate.htm, mayo, 2013.

3. PROTECCIÓN SOCIAL, SEGURIDAD SOCIAL

-Libro: *El derecho a prestaciones de Seguridad Social. Un estudio del régimen jurídico general de las prestaciones de la Seguridad Social*, CES, Madrid, 1997, ISBN 84-8188-063-9, 168 pgs.

-Capítulos de libro: *Comentarios a la Ley General de Seguridad Social, arts. 78, 79, 120, 121, 122, 123 y Disposiciones Adicionales 1ª a 11ª ter*, dir. Monereo Pérez, Comares, 1999, ISBN: 84-848151-965-0.

-Capítulo de libro: “La comisión de control del fondo de pensiones”, en *Comentario al Texto Refundido de la Ley de Regulación de los planes y fondos de pensiones (aprobado por RDLeg 1/2000, de 29 de noviembre)*, dir. Monereo, Molina y Moreno, págs. 391 a 423, Comares, 2003, ISBN84-8444-736-7.

-Capítulo de libro, “Gestión, procedimiento de reconocimiento y régimen de control de las pensiones”, en VV.AA dir. Monereo Pérez, Comentario Sistemático a la legislación reguladora de las pensiones, Comares, 2004, ISBN: 84-8444-856-8, pgs. 269-285.

-Capítulo de libro, “Protección por Muerte y Supervivencia en los Regímenes Especiales de la Seguridad Social: Régimen Especial de Trabajadores del Mar, Régimen Especial de Trabajadores del Hogar. Régimen Especial de la Minería del Carbón”, en *Tratado práctico a la legislación reguladora de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Régimen jurídico de la prevención, aseguramiento, gestión y responsabilidad*, dir. Monereo, Molina y Moreno, Comares, 2006, ISBN: 84-8444-529-1, pgs. 573-609.

-Capítulo de libro: “La incidencia del acoso moral en el ámbito del sistema de Seguridad Social. Hacia la equiparación de las enfermedades psicolaborales”, en VV.AA (coor. Correa Carrasco) *Acoso moral en el trabajo. Concepto, prevención, tutela procesal y reparación de daños*, Thomson/Aranzadi, 2006, ISBN 84-9767-664-5, pgs. 155 a 187.

-Capítulo de libro: “Los servicios sociales como mecanismo de atención a la dependencia”, en Monográfico sobre Protección Social de la Dependencia, Temas Laborales, 89, 2007, ISSN: 0213-0750, pgs. 181 a 210.

-Capítulo de libro: “Régimen de Seguridad Social de los socios profesionales”, en VV. AA., dir. García Pérez y Albiez Dohrmann, Thomson Aranzadi, 2007, ISBN: 978-84-8365-485-2, pp.651-75.

-Capítulo de libro: “Cotización por la contingencia de desempleo”, en *Comentarios al Reglamento de Extranjería*, dir. Ramos Quintana, ed. Lex Nova, 2007, ISBN: 978-84-8406-623-3, pgs. 985-995.

-Capítulo de libro: “Otras prestaciones sanitarias del sistema: las antes llamadas prestaciones sanitarias complementarias”, pgs. 343-451, en *Comentario práctico a la legislación reguladora de la sanidad en España*, dir. Monereo, Molina y Moreno, ed. Comares, 2007, ISBN: 978-84-9836-254-1.

-Capítulo de libro “Paradojas de las garantías procesales y de la jurisprudencia pro beneficiario. El impacto del cambio de la jurisprudencia del paréntesis en la base reguladora de la incapacidad permanente”, en VV.AA. dir. Alonso Olea y Montoya Melgar, *Jurisprudencia constitucional sobre trabajo y Seguridad Social*, Tomo XXV, 2007, Thomson Aranzadi, ISBN: 978-84-470-3089-7, pp 39 a 52.

-Capítulo de libro (en colaboración con Almendros) “Otras prestaciones sanitarias del sistema: las antes llamadas prestaciones sanitarias “complementarias”, en *Las contingencias comunes protegidas por la Seguridad Social*, dir. Monereo, Comares, 2008, pp.541-573, ISBN: 978-84-9836-352-4.

-Capítulo de libro: “El riesgo durante el embarazo”, en *Las contingencias comunes protegidas por la Seguridad Social. Estudio de su régimen jurídico. Actualizado con las*

novedades introducidas por la Ley 40/2007, de 4 de diciembre, de medidas en materia de Seguridad Social, pp. 131-162, dir. Monereo, Comares, 2008, 978-84-9836-352-4.

-Capítulo de libro: “La protección por desempleo en las relaciones laborales extraterritoriales”, en VV.AA., dir. Correa Carrasco, *Protección social en las relaciones laborales extraterritoriales*, 2008, Ed. BOE/Universidad Carlos III, ISBN: 978-84-340-1794-4, pp. 215-255.

-Capítulo de libro: “La reforma de la incapacidad permanente en la Ley 40/2007, de 4 de diciembre, de medidas en materia de Seguridad Social”, en *La reforma de la Seguridad Social. Estudio sistemático de la Ley 40/2007, de 4 de diciembre, de medidas en materia de Seguridad Social*, pp. 249-306, Ed. La Ley, 2008, ISBN: 978-84-9725-890-6

-Capítulo de libro: “Ampliación del permiso de paternidad”, en *El Estatuto Básico del Empleado Público. Comentario sistemático de la Ley 7/2007, de 12 de abril*, dir. Monero, Molina, Olarte y Rivas, Comares, 2008, ISBN: 978-84-9836-414-9.

-Capítulo de libro. “Política social en materia de inmigración en la Comunidad Autónoma de Andalucía”, en *Derecho Social de la Comunidad Autónoma de Andalucía*, dir Monereo y Serrano, Comares, 2009, ISBN: 978-84-9836-496-5, pp.503-513.

-Capítulo de libro: “Régimen de Seguridad Social de los socios profesionales”, en VV. AA. Dir. García Pérez y Albiez Dorhan, *Comentarios a la Ley de Sociedades Profesionales. Régimen fiscal y Corporativo*, 2ª edición corregida y aumentada, Aranzadi, 2009, ISBN: 978-84-9903-279-5, pp. 857 a 889.

-Capítulos de libro (15): “Régimen de prestaciones (artículos 40 a 52), Disposiciones Adicionales 20ª, 38ª y 39ª y Disposiciones Transitorias 1, 2, 6 y 10”, en *Ley de Seguridad Social, comentada y con jurisprudencia*, dir. Martín Valverde y García Murcia, Ed. La Ley, 2009, ISBN: 978-84-8126-254-4, pp. 331 a 400, 1748-1750, 1815-1818, 1836-1841, 1859-1861 y 1880-1883.

-Capítulo de libro (ed. On line): “Respuestas paramétricas y cambios sistémicos”, en VV.AA. *El sistema público de pensiones de jubilación: Desafíos y respuestas*, Fundación Largo Caballero, 2011, pp. 226 a 329, <http://www.ugt.es/fflc/estudios/>.

ARTÍCULOS DE REVISTA:

-“La protección por desempleo de los trabajadores extranjeros en el sistema español de Seguridad Social”, AL, nº 31, 1993, ISSN: 0213-7097, pgs 547-570.

-“La política y el derecho de la Seguridad Social en el horizonte 2001: ¿El “adiós” al modelo progresivo o el arte de lo posible?. Reflexiones a propósito de la Ley de Consolidación y Racionalización del Sistema de Seguridad Social”, en Centro de Estudios Financieros, Rev. De Trabajo y Seguridad Social,, nº 175, 1997, ISSN: 84-454-07775, pgs 37 a 94.

- “Una borrosa noción de *hecho causante* en relación con la ley aplicable en materia de reaseguro de riesgos profesionales”, TL, nº 57, 2000, ISSN 0213-0750, pgs. 213 a 223.
- “Seguridad Social no contributiva y ciudadanos extranjeros. El subsidio por desempleo vinculado a cargas familiares”, TL, nº 59, 2001, ISSN 0213-0750, págs 325 a 331.
- “Sujetos beneficiarios de la prestación económica por maternidad”, TL nº 62, 2001, ISSN: 0213-0750, pgs 239 a 253.
- “Sociedades cooperativas de trabajo asociado y trabajo a tiempo parcial: la adaptación de las normas de Seguridad Social”, TL, nº 64, 2002
- “Seguridad Social e inmigración: luces y sombras en los cambios normativos no explicitados en el nuevo milenio”, TL 66/2002
- “Imputación de responsabilidades en orden a prestaciones del empresario en supuesto de accidente de trabajo de extranjero sin permiso”, TL nº 67, 2002.
- “Prestación no contributiva por hijos a cargo: replanteamiento del requisito de convivencia en supuestos de extranjería”, TL 72/2003, ISSN 0213-0750.
- “¿Autismo entre jurisdicción social y civil?: efectos de sentencia anulatoria de separación sobre cuantía de las pensiones de viudedad”, TL nº 74/2004, ISSN 0213-0750, pgs. 225 a 235.
- “Prestación económica por maternidad: ¿nacimiento automático del derecho? El más que cuestionado alcance del principio de oficialidad”, en TL, nº 77/2004, ISSN: 0213-0750, pgs. 267 a 277.
- “Formalismo ante la situación legal de desempleo de los socios trabajadores de cooperativas de trabajo asociado. La parcial desprotección por desempleo en situaciones paradójicas. Sentencia del Tribunal Supremo Sala 4ª de 16 de mayo de 2005, Recurso 3943/2003”, en TL n 82, 2005.
- “Acoso moral y enfermedades psicolaborales: un riesgo laboral calificable de accidente de trabajo. Progresos y dificultades”, Temas Laborales, nº 80, 2005, pgs. 65-95.
- “Extranjeros sin permiso de trabajo. Responsabilidad empresarial en orden a prestaciones por contingencias comunes. Especial referencia al desempleo”, en Actualidad Laboral, Estudios, nº 13, 2006, ISSSN: 0213-70971, pgs. 1587 a 1601.
- “Los servicios sociales como mecanismo de atención a la dependencia”, en Temas Laborales, nº 89, monográfico sobre protección social de la dependencia, 2007, 0213-075,, pgs. 181-211.

-“Multiculturalidad y Seguridad Social: doctrina constitucional sobre la pensión de viudedad a la luz de la Ley 40/2007. Social Security and Multiculturalism: Constitutional doctrine concerning widow’s pension in light of Law 40/2007”, Revista de la Facultad de Derecho, 11, 2008, pp. 139-154, ISSN: 0212-8217.

-“Cómputo de cotizaciones para prestaciones por desempleo en las relaciones laborales extraterritoriales. Diez años de jurisprudencia favorable y de resistencia administrativa y judicial”, en TL, nº 90, 2007, pgs. 235 a 251, ISSN: 0213-0750.

-“La accidentada evolución de la doctrina del paréntesis en la incapacidad permanente declarada judicialmente”, en TL, nº 93, 2007, pp. 237-253, ISSN: 0213-0750.

-“De nuevo una reforma de las pensiones de viudedad: el desmoronamiento de toda una doctrina constitucional y la ignorancia de la dimensión cultural”, en TL, nº 96, 2008, pp. 241-257, ISSN: 0213-0750.

-“Gran invalidez y derecho al trabajo: paradojas del derecho de la Seguridad Social”, en TL, nº 98, 2009, pp. 213 a 229, ISSN: 0213-0750-

-Recensión bibliográfica: *La reforma de la Seguridad Social. Estudio Sistemático de la Ley 40/2007, de 4 de diciembre, de medidas en materia de Seguridad Social*”, dir. Monero, Cardenal, Blasco, Olarte, Díaz y Maldonado, La Ley, 2008, en Aranzadi Social, nº 5, 2008, pp. 144-163, ISSN:1130-031X.

-“Protección social e inmigración: la apuesta integradora en el ámbito de la asistencia social y los servicios sociales en Andalucía”, en Temas Laborales, nº 100, 2009, monográfico sobre relaciones laborales en Andalucía, volumen III, ISSN: 0213-0750, pps.465-487.

“Carencia de rentas y subsidio por desempleo. Indemnizaciones reconocidas en ERES que traigan causa de planes en sectores de reestructuración en el ámbito de la Unión Europea anteriores al 26 de mayo de 2002”, Aranzadi Social núm. 20/2009, ISSN: 1889-1209, pp. 29-41.

-“Reflexiones críticas sobre la invitación al pago en el RETA”, en Temas Laborales, nº103, 2010, ISSN: 0213-0750, pp. 219 a231.

“Transferencia de la prestación por maternidad de las trabajadoras autónomas: la equiparación plena con las trabajadoras por cuenta ajena”, *Aranzadi Social*, nº 16, enero de 2010, pp. 29-37, ISSN: 1889-1209.

“Control y gestión de la Incapacidad Temporal. Análisis crítico del marco jurídico-positivo vigente: el complejo equilibrio entre eficiencia y garantismo”, en Aranzadi Social, nº 20, 2011. pp. 63—87, ISSN: 1889-1209.

“La integración de los funcionarios de los Entes Locales en la Seguridad Social ¿un ensayo extrapolable al resto de la función pública?”, en Relaciones Laborales, nº 6. 2011, pp. 17 a 39, ISSN: 0213-0556.

“Las pensiones de incapacidad de incapacidad permanente: balance del marco jurídico-positivo vigente tras la Ley 27/2011 y del más reciente tratamiento jurisprudencial”, en AS nº 4, 2012, ISSN 1889-1209, pp. 75-99.

“El principio de igualdad en la revisión de las pensiones de incapacidad permanente”, en TL, 116, 2012, ISSN: 0213-0750, pp. 229-243.

4. PROCESAL LABORAL-ADMINISTRATIVO LABORAL

-Capítulo de libro: *Diccionario jurídico laboral*, coor. Ojeda y Gorelli, pgs. 114 y ss., 405 y ss., 432 y ss., 537 y ss, y 614 y ss., ed. Comares, Granada, ISBN 84-8151-876-X.

-Capítulos de libro: *Comentarios a la Ley de Procedimiento Laboral*, dir. Monereo Pérez, Moreno Vida y Gallego Morales, artículos 165, 166, 167, 168, 169 y 170, Comares, Granada, 2000.

-Capítulos de libro(3):

-“Los medios de impugnación”, pp.317-384

-“El proceso de ejecución”, pp 385-433

-“El proceso cautelar”, pp 434-440

En *Manual de Derecho Procesal*, Monereo, Molina, Moreno, Olarte, Fernández, 1ª ed, Tecnos, 2008, 978-84-309-4822-2

-Los mismos capítulos en *Manual de Derecho Procesal del Trabajo*, 2ª ed. Actualizado con la reforma procesal de 2010, Tecnos, Madrid, 2010, ISBN: 978-84-309-5134-5, pp. 328 a 459.

-Capítulo de libro en colaboración con Buendía Jimenez: “Aspectos jurisdiccionales y procesales del Estatuto del Trabajo Autónomo”, en *El Estatuto del Trabajador Autónomo. Comentarios a la Ley 20/2007, de 11 de julio del Estatuto del Trabajo Autónomo*, dir. Monereo y Fernández, Comares, 2009, ISBN: 978-84-9836-574-4, pp.375 a 417

-Comentario de sentencia: “Comentario a la Sentencia DTEDH de 25 de enero de 2005, sección 4ª, derecho a un proceso equitativo” en VV.AA dir. Sempere Navarro, *Prontuario de jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos*, Aranzadi, 2009, ISBN: 978-84-9903-375-4, pp. 979 a 986.

-Capítulo de libro (dos):

“Impugnación de los estatutos de los sindicatos o de su modificación”

“Las disposiciones transitorias de Ley de Procedimiento Laboral”

Ambos en *El nuevo proceso laboral. Estudio técnico-jurídico de la Ley de procedimiento laboral*, dir. Monereo Pérez, Comares, 2011, ISBN: 978-84-9836-776-8, pp. 748 a 776 y 1396 a 1404

-Capítulo de libro (tres)

“Los medios de impugnación. Los recursos” (pp 416-500)

“El proceso de ejecución” (pp. 500 a 553)

“El proceso cautelar en el orden social” (pp. 557-563)

En VV.AA *Manual de Derecho Procesal. Teoría y práctica*, 3ª ed., Tecnos, Madrid, 2012, ISBN: 978-84-309-5531-2.

-Capítulo de libro: “Impugnación de la resolución administrativa que deniegue el depósito de los estatutos de los sindicatos y asociaciones empresariales”, en AA.VV. dir. Monereo Pérez, *Ley de jurisdicción social. Estudio técnico-jurídico y sistemático de la Ley 36/2011, de 10 de octubre*, Comares, 2013, ISBN: 978-84-9045-023-9 (pp 905-934).

ARTÍCULOS DE REVISTA:

-“Las actuaciones administrativas en el campo de las relaciones laborales ante la entrada en vigor de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el procedimiento administrativo común”, en TL, nº 29, 1993, ISSN: 0213-0750, pgs. 53 a 79.

-“La carga de la prueba en los despidos lesivos de los derechos fundamentales”, RL, nº 11, 1997, SSN: 0213-0556, pgs. 98 a 102.

-“Tutela indemnizatoria y recurso de amparo en la doctrina del TEDH en relación con la no discriminación laboral por razón de sexo. Comentario a la STEDH (Sección 3ª) de 19 de febrero de 2013”, en AL, nº 12, 2013, 18 pp.

COMENTARIOS DE JURISPRUDENCIA

“Derecho a un proceso equitativo. Cosa juzgada. Acceso a los recursos. Dilaciones indebidas. Asunto STEDH de 25 de enero de 2005, sección 4ª”, en AA.VV., dir. Sempere Navarro, *Prontuario de jurisprudencia social del Tribunal Europeo de Derechos Humanos*, Aranzadi, 2009, ISBN: 978-84-9903-375-4, pp. 979-985.

5. OTROS (DERECHO CIVIL- DERECHO MERCANTIL)

-*Las formas societarias del despacho colectivo de abogados* (en colaboración con Albiez Dohrmann y Jaimez Trassierra), Universidad de Granada, 1992, ISBN: 84-338-1645-4.

-“Algunas reflexiones sobre la inscripción registral de las sociedades mercantiles de profesionales liberales”, *Actualidad y Derecho*, nº 43, 1993.

-“Persona jurídica y disciplina de los grupos de sociedades. A propósito de un estudio reciente”, Revista de Derecho Mercantil, nº 218, Madrid, 1995.

VI. COMUNICACIONES Y PONENCIAS EN CONGRESOS Y JORNADAS.

-Traducción del francés al español y viceversa de los tres informes generales (Ermida Uriarte, Koukiadis y Czucz) en el XIII Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Atenas, 18 al 21 de septiembre de 1991.

-Comunicación defendida en las XII Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, Córdoba, 1993: “Algunas reflexiones sobre la legitimación negocial en los grupos de empresas”.

-Conferencia pronunciada en el Centro Universitario Francisco Suárez, Granada, febrero, 1994: “La anunciada reforma del mercado laboral”.

-Comunicación defendida en las XIII Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, Jerez , 1994, “El convenio colectivo como fuente de regulación sectorial”

-Moderadora y relatora de mesa en las II Jornadas Universitarias de Relaciones Laborales, Granada 23 y 24 de septiembre de 1999, “La protección social del inmigrante”

-Conferencia pronunciada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada: “La configuración del empresario como sujeto responsable en el ámbito prestacional de la Seguridad Social”, 7 de mayo de 1999 .

-Moderadora y ponente del I Encuentro Nacional de Jóvenes Investigadores de la Universidad Carlos III. Las relaciones e influencias recíprocas entre el Derecho del Trabajo y el Derecho de la Seguridad Social”, Instituto de Seguridad Social Juan Vives y Asociación Española de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, 18 al 22 de octubre de 1999, Colmenarejo (Madrid).

-Participación en ponencia colectiva presentada en las XVIII Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, Úbeda, 1999, Jaén, “La reforma del sistema de Seguridad Social y revisión del Pacto de Toledo”, ponencia de Subsidios.

-Participante en el Seminario sobre descentralización productiva (acciones integradas: Universidad de Cádiz, Complutense y Toulouse, dir, Cruz Villalón), La Rábida, 6, 7 y 8 de abril, 2000.

-Ponencia en mesa redonda “Los derechos de los trabajadores extranjeros”, Facultad de Derecho, abril, de 2001.

-Ponencia en el Congreso Francobelga de la Asociación Henri Capitant, Paris, Junio de 2001, “La discrimination dans la relation de travail”.

-Ponencia en las Jornadas de Orientación Universitaria en Ciencias Sociales, Universidad de Granada, junio de 2001 y enero de 2002.

-Coordinación y exposición de la Ponencia colectiva: “Condiciones de empleo y contratación laboral”, Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, Sevilla, noviembre de 2002.

-Ponente en el Curso De tutoría y Orientación en el marco del Plan de Calidad de la Universidad de Granada, julio de 2003.

-Ponencia: “El derecho a la salud ante el fenómeno inmigratorio”, VII Jornadas Andaluzas de Derecho Internacional Humanitario, Cruz Roja-Universidad de Granada, 2004.

-Relatora general del XXIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Granada, mayo de 2005.

-Participación desde diciembre de 1987 en todas las Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, CARL, como asistente y en su organización cuando ha correspondido a la Universidad de Granada.

-Conferencia: La protección social del acoso moral en el trabajo: su consideración como accidente de trabajo, en el I Seminario sobre acoso en el trabajo, Universidad de Córdoba, 15 de diciembre de 2005.

-Contribución en Ponencia colectiva: “Negociación colectiva y convenios colectivos”, Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, Huelva 2005.

-_Conferencia: “La protección por desempleo en las relaciones laborales extraterritoriales”, en II Seminario sobre protección social en las relaciones laborales extraterritoriales, del proyecto de investigación del MTAS en colaboración con la Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 14 de diciembre de 2006.

-Conferencia: Luces y sombras de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, 28 de marzo, 2007, UNED, Motril-Granada.

-Conferencia: Medidas de política de empleo e inserción laboral de la mujer, 21 de marzo, 2007, Sevilla, Instituto Andaluz de Administración Pública

-Conferencia: El peritaje forense en el ámbito de los riesgos psicosociales, Universidad de Granada, Gabinete de Prevención y calidad, 16 de junio de 2007.

-Ponencia: “La proyección de las enfermedades psicosociales en el ámbito del Sistema de Seguridad Social. Balance de situación”, en III Seminario sobre Acoso moral, Universidad Carlos III, Madrid, 29-29 de junio, 2007 Getafe, Madrid.

-Ponencia: Los planes de igualdad como obligación empresarial y como contenido mínimo de los convenios colectivos: modelos viables de buenas prácticas en las grandes, medianas y pequeñas empresas”, en Seminario sobre planes de igualdad y negociación colectiva: modelos de buenas prácticas para la aplicación de la Ley de Igualdad efectiva entre mujeres y hombres, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, 4-5 de julio 2007, Sierra Sur (Jaén).

-Ponencia: en las Jornadas de la Universidad de Vigo: La relevancia de la edad en la relación laboral y de Seguridad Social. Título: Edad y empleo. Colectivos en situación de exclusión social”, Universidad de Vigo, 5 de noviembre de 2008.

-Ponencia: Igualdad y discriminación en las relaciones de trabajo en el marco de una acción Integrada. Título: “Doctrina constitucional sobre las acciones positivas en el ámbito laboral”, Universidad de Castilla La-Mancha, Albacete, 21 de noviembre de 2008.

- Ponencia: El empleado público laboral y la negociación colectiva, Jornada sobre el Estatuto Básico del Empleado Público, Consejería de Justicia y Administración Pública, Granada, 19 de junio de 2008.
- Ponencia: “La política Social de inmigración en Andalucía” en Jornadas: “Derecho social de la Comunidad Autónoma de Andalucía, Facultad de Ciencias del Trabajo, 17 de marzo de 2009.
- Ponencia: “ XIII Jornadas Universitarias Giennenses de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Empleo, mercado de trabajo y sistema productivo: el reto de la innovación en las políticas activas de empleo : “Política de empleo e inserción de colectivos con especiales dificultades”, impartida el 8 de octubre de 2009, Consejería de Empleo y Universidad de Jaén.
- Ponencia: “Configuración jurídica y eficacia del convenio colectivo en el Derecho Comparado”, en Jornadas Internacionales sobre los Derechos de Libertad Sindical y de Negociación Colectiva en una perspectiva comparada”, Universidad de Granada, 11, 12 y 13 de noviembre de 2009.
- Conferencia: “La protección de los ciudadanos extranjeros no comunitarios en el sistema español de Seguridad Social”, IAPP, For Inter., Instituto Andaluz de Administración Pública, Granada, 5 de noviembre de 2009.
- Ponencia: “La reforma del sistema de negociación colectiva y el nuevo modelo productivo” en XXIX Jornadas Universitarias de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, 11 de noviembre de 2010, Málaga –Consejo Andaluz de Relaciones Laborales y Departamentos de Derecho del Trabajo de las Universidades Andaluzas.

-Conferencia: “Control y gestión de la incapacidad temporal. Análisis crítico de las reformas legales”, Foro Aranzadi Social, Granada, 25 de noviembre de 2010.

-Conferencia: “La reforma de los contratos formativos. Análisis crítico”, en Jornadas sobre la reforma laboral, Confederación Navarra de Empresarios y Servicio Navarro de Empleo, Pamplona, 28 de febrero de 2011.

-Conferencia: “Las reformas de la Seguridad Social de los funcionarios públicos”, Jornadas del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales y Universidad de Granada, 3 de marzo de 2011.

-Conferencia: “Las cláusulas de revisión salarial en la negociación colectiva durante la crisis económica: efectos salariales y de Seguridad Social”, en Jornadas Técnicas de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, CARL, Málaga, 13 de abril de 2011-

-Conferencia: “La seguridad y salud en el trabajo autónomo: avances y propuestas”, en Presentación del Anuario de Relaciones Laborales 2011, CES, Madrid, 16 de junio de 2011.

-Conferencia: “Evolución y reforma de las pensiones. Especial referencia a la jubilación”, Curso de Verano de la Universidad de Santander, 12 de julio de 2011.

-Ponencia: “La reforma de la negociación colectiva: retos y opciones”. Jornadas de negociación colectiva, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales-Universidad de Granada, 30 de noviembre de 2011.

-Conferencia: “El trabajo no declarado. Las respuestas del ordenamiento jurídico laboral”, Maestría de Derecho del Trabajo, Universidad Nacional Tres de Febrero, Buenos Aires, Argentina, abril de 2012.

-Conferencia: “Crisis económica, empleo y mujer”, en VIII Jornadas Mujer y Empleo, UGT, Granada, 28 de mayo de 2012.

-Conferencia: “La evolución normativa y jurisprudencial de las pensiones de incapacidad permanente”, Foro de Aranzadi Social, 17 de mayo de 2012, Almería.

-Ponencia: “La suspensión del contrato de trabajo y la reducción de jornada de trabajo como alternativa a la crisis de empleo”, en Jornadas de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 7 de junio de 2012.

-Conferencia: “El ordenamiento laboral ante el trabajo no declarado y la economía informal”, en VI Seminario de Sistemas Migratorios del Máster Oficial de Estudios e intervención social en inmigración, desarrollo y grupos vulnerables, Universidad de Granada, 15 de junio de 2012.

-Conferencia: “Relaciones laborales triangulares: aspectos críticos y jurisprudenciales tras la reforma laboral de 2012”, Foro Aranzadi Social, 19 de diciembre de 2012,

Málaga

- Conferencia: “La reforma laboral de 2012: planteamiento crítico general”, Centro de Estudios Municipales y Cooperación Internacional, Granada, 24 de septiembre, de 2012.
- Conferencia: “Las comisiones paritarias en el nuevo marco legal de la negociación colectiva”, Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje, Madrid, 27 de septiembre de 2012.
- Conferencia: “La ultratractividad del convenio colectivo tras la reforma laboral de 2012”, Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, Foro de Debate, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Madrid, 29 de mayo de 2013.
- Conferencia: “La reforma laboral. Análisis crítico general e incidencias en el empleo público”, Centro de Estudios Municipales y Cooperación Iberoamericana, CEMCI, Granada, 24 de junio de 2013.
- Conferencia: “Responsabilidad individual del empresario y régimen disciplinario en materia medioambiental”, en Jornadas sobre Derecho del Trabajo y Medioambiente, Universidad de Barcelona, Barcelona, 3 de julio de 2013.
- Conferencia: “El nuevo marco regulador de los estudios de doctorado”, Curso de metodología jurídica para doctorandos, Facultad de Derecho, Escuela de Posgrado, Universidad de Granada, 5 de julio de 2013.
- Conferencia: “El nuevo marco regulador de los estudios de doctorado”, Curso de metodología jurídica para doctorandos, Facultad de Derecho, Escuela de Posgrado, Universidad de Granada, 5 de julio de 2013.
- Ponencia: “Aspectos laborales de la Ley de Medidas de Protección Integral contra la violencia de género”, Cátedra Fernando de los Ríos, Universidad de Granada, 18 de octubre de 2013.

-Conferencia: “Salarios de tramitación: aspectos críticos y jurisprudenciales”, Foro Aranzadi Social, Almería, 10 de octubre de 2013.

-Conferencia: “La ultratractividad del convenio colectivo. Puntos críticos”, Jornadas de Negociación Colectiva, UGT-CARL, 16 de diciembre, 2013, Antequera.

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS E INVESTIGACIÓN Y CONTRATOS I+D

-Miembro del grupo de investigación del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada, del Plan Andaluz de Investigación, desde su creación en 1990 hasta la fecha.

-Miembro del observatorio de Seguridad Social del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, Junta de Andalucía, dir. Vida Soria y Monereo Pérez, desde su constitución en 2002 hasta 2010, llevando el apartado de “Responsabilidad empresarial en orden a prestaciones de la Seguridad Social”.

-Miembro del Proyecto de Investigación: “El “mobbing como riesgo laboral emergente en los nuevos sistemas de organización del trabajo y las exigencias que plantea su regulación”, parte relativa a Seguridad Social y Acoso Moral, Universidad Carlos III de Madrid, BJU 2003-04281, del Programa Nacional de Investigación y Desarrollo Científico concedido a la Universidad Carlos III (2005-2006)

-Miembro del equipo de investigación para la elaboración del Informe sobre la Negociación Colectiva en los Entes Locales (INCEL) del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (2005).

-Miembro del Proyecto de Investigación (2006): “Protección social en las relaciones laborales transnacionales”, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, cipro 2005/11 (Orden TAS 1051/2005, de 12 de abril)

-Miembro del Proyecto de Investigación “Análisis transversal de la integración del extranjero en la sociedad andaluza”, proyecto de excelencia nº de ref. FS/FN/ARM, Junta de Andalucía (BOJA nº 138, de 18 de julio de 2005). Duración 2005-2010.

-Proyecto de investigación de Excelencia 2007, Consejería de Innovación, Ciencia y Empresas, ref. P07-SEJ-02895, Las políticas de empleo en el Estado Autonómico y en la Unión Europea. Un enfoque integrador. Período: 1/2/2008 a 31/1/2012. Dir.: Monereo Pérez.

-Investigadora responsable de proyecto de investigación –Contrato I+D-: “Aportación de la UGT Andalucía en los últimos treinta años: la movilización sindical como instrumento de cambio”, 2010. Entidad: UGR/UGT-A.

-Proyecto de Investigación de Excelencia, 2010, Consejería de Innovación, Ciencia y Empresas, Protección jurídica de la discapacidad y la dependencia, período 1/1/2010 a 31/12/2011, IP: M^a Carmen García Garnica

-Proyecto de Investigación Fundación Largo Caballero/Ministerio de Trabajo e Inmigración: El sistema público de pensiones: desafíos y respuestas, 2011.

-Proyecto de Investigación 2011, MEC, Nuevas formas de esclavitud, IP: Esteban Pérez Alonso.

-Investigadora principal del proyecto de investigación-contrato I+D: “La realidad de la evaluación de los riesgos psicosociales en España. Avances y obstáculos en una etapa de crisis económica”, 2013, Entidad OTRI (UGR), Fundación de Riesgos Laborales-UGT.

OTROS MÉRITOS ACADÉMICOS Y DE INVESTIGACIÓN RELEVANTES

-Estancia en el extranjero-investigación, Universidad de Paris X, Nanterre, Sciences Politiques et Juridiques, febrero 1991-junio 1991, bajo la dirección del prof. A. Lyon Caen: participación como ponente y oyente en seminarios, conferencias y sesiones de clase de la licenciatura en Derecho.

-Estancia en el extranjero, movilidad Erasmus-Docencia, impartición de curso de doctorado en la Universidad de Paris II, (“L’acceès à l’emploi en Espagne et en France”), bajo la dirección de Bernard Teyssié, junio, 2005.

-Traducciones, en colaboración con el prof. Triclin, de informes generales en el XIII Congreso Mundial de Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social, Atenas, 18 al 21 de septiembre de 1991.

-Secretaria del Tribunal del Premio Extraordinario de Tesis Doctorales, de la Universidad de Granada, período 1997-1998.

VOCAL 2: D^a. ISABEL VILLAR CAÑADA

PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD. U.JAÉN

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES (ordenados por tipología)

C.1. Publicaciones

1 Artículo científico. Villar-Cañada, Isabel María. 2017. Acreditación de la condición de pareja de hecho, pensión de viudedad y principio de igualdad Revista de Derecho de la Seguridad Social. 13, pp.193-206.

2 Artículo científico. Villar-Cañada, Isabel María. 2017. Los criterios de permanencia en el puesto de trabajo en los procesos de movilidad forzosa Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo. 199.

3 Artículo científico. Villar-Cañada, Isabel María. 2016. El principio de oficialidad en la prestación de incapacidad temporal. A vueltas con la prescripción y la caducidad de las prestaciones de Seguridad Social Revista de Derecho de la Seguridad Social. 6, pp.89-94.

4 Artículo científico. Villar-Cañada, Isabel María. 2016. Pensión de viudedad y derecho a la igualdad: puntos críticos de la jurisprudencia más reciente Estudios Financieros. Revista de Trabajo y Seguridad Social. Comentarios, Casos Prácticos: Recursos Humanos. 400, pp.47-71.

5 Artículo científico. Villar-Cañada, Isabel María. 2013. Tratamiento de la igualdad por razón de género en la reciente negociación colectiva. Análisis de la realidad y propuestas de mejora Revista de Derecho Social. 61, pp.187-202.

6 Artículo científico. Villar-Cañada, Isabel María. 2011. EL BIENESTAR EN EL TRABAJO COMO HORIZONTE DE LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA EMPRESA: ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES MÉTODOS EUROPEOS Revista de Prevención de Riesgos Psicosociales y Bienestar en el Trabajo. 2, pp.123-129.

7 Artículo científico. Villar-Cañada, Isabel María. 2011. SEGURIDAD SOCIAL E IGUALDAD POR RAZÓN DE GÉNERO TRAS LA LEY 27/2011 DE REFORMA DE LAS PENSIONES: EL SISTEMA ESPECIAL DE EMPLEADAS/OS DE HOGAR Relaciones Laborales: Revista Crítica de Teoría y Práctica. 18, pp.11-30.

8 Artículo científico. Villar-Cañada, Isabel María. 2010. EL ACCESO A LA PENSIÓN DE VIUEDAD DE LAS PAREJAS DE HECHO. EL REQUISITO DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL PREVIA Aranzadi Social. 9-10, pp.41-49.

- 9 Artículo científico. Villar-Cañada, Isabel María. 2010. INCIDENCIA DE LA LIBERALIZACIÓN DE LOS MERCADOS DE SERVICIOS EN LA LEGISLACIÓN LABORAL: LA "LEY OMNIBUS", DE 22 DE DICIEMBRE DE 2009 Y EL REAL DECRETO 404/2010, DE 31 DE MARZO DE 2010 Estudios Financieros. Revista de Trabajo y Seguridad Social. Legislacion, Jurisprudencia. 326, pp.27-52.
- 10 Artículo científico. Villar-Cañada, Isabel María. 2006. LA GESTIÓN DE LA INCAPACIDAD TEMPORAL A LA LUZ DE LAS ÚLTIMAS REFORMAS: PUNTOS CRÍTICOS Actualidad Laboral. 20, pp.2439-2449.
- 11 Capítulo de libro. Villar-Cañada, Isabel María. 2017. Entidades Gestoras, Servicios Comunes y otros organismos que intervienen en la gestión Tratado de Derecho de la Seguridad Social. pp.313-330.
- 12 Capítulo de libro. Villar-Cañada, Isabel María. 2017. Otros colectivos en el marco del Estatuto del Trabajador Autónomo EL TRABAJO AUTÓNOMO EN EL MARCO DEL DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. pp.81-94.
- 13 Capítulo de libro. Villar-Cañada, Isabel María; Vela-Díaz, Raquel. 2017. PROTECCIÓN SOCIAL, ESTADO DEL BIENESTAR Y COHESIÓN SOCIAL El empleo en el ámbito local. pp.245-268.
- 14 Capítulo de libro. Villar-Cañada, Isabel María. 2016. Participación institucional en la política de empleo LA POLÍTICA Y EL DERECHO DEL EMPLEO EN LA NUEVA SOCIEDAD DEL TRABAJO. pp.107-117.
- 15 Capítulo de libro. Villar-Cañada, Isabel María. 2015. Expedientes de regulación de empleo, trabajadores de edad avanzada y principio de igualdad; La Sentencia del Tribunal Constitucional 66/2015, de 13 de abril de 2015 La protección por desempleo en España. pp.339-348.
- 16 Capítulo de libro. Villar-Cañada, Isabel María. 2015. Protección social de las mujeres extranjeras inmigrantes Derecho de Extranjería, Políticas Públicas y Género. pp.26-35.
- 17 Capítulo de libro. Villar-Cañada, Isabel María. 2015. Protección social de las mujeres inmigrantes extranjeras Derecho de Extranjería, Políticas Públicas y Género. pp.25-34.
- 18 Capítulo de libro. Villar-Cañada, Isabel María. 2014. Información a los representantes de los trabajadores en la empresa Las empresas de trabajo temporal: estudio de su régimen jurídico. pp.103-114.
- 19 Capítulo de libro. Villar-Cañada, Isabel María. 2014. La reforma del modelo de gestión de la Seguridad Social en España; ¿para qué?, ¿para cuándo? SOSTENIBILIDAD Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE EN LA SEGURIDAD SOCIAL. pp.315-341.

20 Capítulo de libro. Villar-Cañada, Isabel María. 2012. El tratamiento de la salud laboral con perspectiva de género en la negociación colectiva Negociando la igualdad en las empresas: estado de la cuestión y estrategias para la implementación de una política de igualdad de género. pp.159-182.

21 Capítulo de libro. Villar-Cañada, Isabel María. 2011. EL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO. ART. 6. FINES EL DERECHO DEL EMPLEO. EL ESTATUTO JURÍDICO DEL EMPLEO.pp.171-185.

22 Capítulo de libro. Villar-Cañada, Isabel María. 2010. LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS DESDE LA VERTIENTE REPARADORA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO AUTÓNOMO. UN ENFOQUE SECTORIAL. pp.73-85.

23 Capítulo de libro. Villar-Cañada, Isabel María. 2010. LAS MEDIDAS SOCIALES EN LOS EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO: EL REAL DECRETO-LEY 2/2009, DE 6 DE MARZO, DESDE UNA PERSPECTIVA DE SEGURIDAD SOCIAL REESTRUCTURACIONES DE EMPRESAS. pp.109-124.

24 Capítulo de libro. Villar-Cañada, Isabel María. 2009. EMPLEO Y PROTECCIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES INMIGRANTES. UNA DOBLE DISCRIMINACIÓN DE PARTIDA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS MUJERES INMIGRANTES EN ANDALUCÍA. pp.39-57.

25 Capítulo de libro. Villar-Cañada, Isabel María. 2008. EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD LAS CONTINGENCIAS COMUNES PROTEGIDAS POR LA SEGURIDAD SOCIAL :ESTUDIO DE SU RÉGIMEN JURÍDICO : ACTUALIZADO CON LAS NOVEDADES INTRODUCIDAS POR LA LEY 40/2007, DE 4 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. pp.403-425.

26 Capítulo de libro. Villar-Cañada, Isabel María; Molina-Hermosilla, Olimpia; Gamez-Jimenez, Jose Manuel. 2008. LA ASISTENCIA SANITARIA COMO PRESTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y SU PROVISIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD LA SEGURIDAD SOCIAL A LA LUZ DE SUS REFORMAS PASADAS, PRESENTES Y FUTURAS: HOMENAJE AL PROFESOR JOSÉ VIDA SORIA CON MOTIVO DE SU JUBILACIÓN. 1, pp.1225-1250.

27 Capítulo de libro. Villar-Cañada, Isabel María. 2007. LA LEY ORGÁNICA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA SEGURIDAD SOCIAL: MÁS ALLÁ DEL PERMISO POR PATERNIDAD IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CONCILIACIÓN: UNA VISIÓN MULTIDISCIPLINAR. 1, pp.337-349.

28 Capítulo de libro. Villar-Cañada, Isabel María. 2007. RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN SANITARIA. EL NUEVO MODELO LEGAL DE LA SANIDAD PÚBLICA: EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD COMENTARIO PRACTICO A LA LEGISLACION REGULADORA DE LA SANIDAD EN ESPAÑA:

REGIMEN JURIDICO DE LA ORGANIZACIÓN SANITARIA, PERSONAL SANITARIO Y PRESTACIONES SANITARIAS. 1, pp.117-143.

29 Capítulo de libro. Villar-Cañada, Isabel María; et al. 2006. EL CONTRATO DE TRABAJO Y EL PODER DE DIRECCION DEL EMPRESARIO: ENTRE LAS RAZONES DE MERCADO Y LAS RAZONES DE LA PERSONA VEINTICINCO AÑOS DE ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES: BALANCE Y PERSPECTIVAS PARA UN NUEVO ESTATUTO. 29, pp.19-133.

30 Capítulo de libro. Villar-Cañada, Isabel María. 2006. EL TRATAMIENTO DEL EMPLEO Y LA CONTRATACIÓN EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA: DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO AL CUALITATIVO. LOS ACUERDOS O PACTOS DE COMPETITIVIDAD Y EMPLEO ESTRATEGIAS SINDICALES Y CONTENIDOS PARA LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA DEL SIGLO XXI: PRESENTE Y FUTURO INMEDIATO. 1, pp.559-583.

31 Capítulo de libro. Molina-Navarrete, Cristobal; Villar-Cañada, Isabel María. 2006. NEGOCIACIÓN COLECTIVA, COMPETENCIA EN LOS MERCADOS DE SERVICIOS Y SECTORES HORIZONTALES DE ACTIVIDAD: DE LA ETT A LA EMPRESA MULTISERVICIOS ESTRATEGIAS SINDICALES Y CONTENIDOS PARA LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA DEL SIGLO XXI: PRESENTE Y FUTURO INMEDIATO. 1, pp.275-322.

32 Capítulo de libro. Molina-Navarrete, Cristobal; Villar-Cañada, Isabel María. 2006. REGULACIÓN CONVENCIONAL DE LA ESTRUCTURA PROFESIONAL Y NUEVOS SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO: CLASIFICACIÓN PROFESIONAL, PROMOCIÓN Y MOVILIDAD FUNCIONAL ESTRATEGIAS SINDICALES Y CONTENIDOS PARA LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA DEL SIGLO XXI: PRESENTE Y FUTURO INMEDIATO. 1, pp.511-557.

33 Libro o monografía científica. Molina-Navarrete, Cristobal; Maldonado-Molina, Juan Antonio; Villar-Cañada, Isabel María. 2012. Guía Sindical para representantes de UGT en las Mutuas de accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social Secretaría de Salud Laboral de UGT.

34 Libro o monografía científica. Molina-Hermosilla, Olimpia; Villar-Cañada, Isabel María. 2011. EL DERECHO A LA IGUALDAD DE LAS MUJERES INMIGRANTES EN ANDALUCÍA: OBSTÁCULOS A SU RECONOCIMIENTO, PROPUESTAS PARA SU REALIZACIÓN DIPUTACIÓN DE JAÉN /UNIVERSIDAD DE JAÉN.

35 Libro o monografía científica. Villar-Cañada, Isabel María; Vallecillo-Gamez, Maria Rosa. 2011. REESTRUCTURACIONES EMPRESARIALES, RIESGOS PSICOSOCIALES Y BIENESTAR EN EL TRABAJO. UNA NUEVA DIMENSIÓN DEL MODELO COMUNITARIO DE GESTIÓN SOCIAL Comares. ISBN 978-84-9836-843-7.

36 Libro o monografía científica. Villar-Cañada, Isabel María. 2010. CÓDIGO DE NORMAS SOCIOLABORALES Laborum. ISBN 978-84-92602-17-9.

37 Libro o monografía científica. Villar-Cañada, Isabel María; et al. 2010. LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO AUTÓNOMO. UN ENFOQUE SECTORIAL CONSEJO ANDALUZ DE RELACIONES LABORALES. ISBN 978-84-693-1655-9.

38 Libro o monografía científica. Blazquez-Vilaplana, Belen; Villar-Cañada, Isabel María. 2009. LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS MUJERES INMIGRANTES EN ANDALUCÍA LITERALIA. ISBN 978-84-613-4131-3.

39 Libro o monografía científica. Villar-Cañada, Isabel María. 2008. PÚBLICO Y PRIVADO EN LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN ESPAÑA: DIMENSIÓN JURÍDICA Comares. ISBN 978-84-9836-324-1.

C.2. Proyectos

1 8.07/5.80.3363-13, Empleo y Protección Social en el ámbito de lo local Exma. Diputación Provincial de Málaga. FRANCISCO VILA TIerno. Desde 04/05/2015. 10.000 €.

2 8.07/5.80.3363-13, PROYECTO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN: EMPLEO Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LO LOCAL EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA. Desde 01/05/2015. 10 €.

3 2013/00078, Organización jornada: La reforma del sistema de pensiones a debate antes de que ¿nos la devaluen o nos la roben? UNIVERSIDAD DE JAEN. ISABEL MARÍA VILLAR CAÑADA. Desde 23/10/2013. 500 €.

4 UNIVER10/2010/23/0006, LOS DERECHOS DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y EN LOS PLANES DE IGUALDAD DE ANDALUCÍA OLIMPIA MOLINA HERMOSILLA. Desde 01/01/2010. 14.000 €.

5 UNIVER08/2008/23/0004, EMPLEABILIDAD DE LAS MUJERES INMIGRANTES EN ANDALUCÍA OLIMPIA MOLINA HERMOSILLA. Desde 01/09/2008. 16.000 €.

6 000, PROPUESTAS PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS MUJERES INMIGRANTES EN ANDALUCÍA Desde 01/07/2008. 16.000 €.

7 2007/00083/001, MODELOS Y PRÁCTICAS DE IMPLANTACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL TRABAJO AUTÓNOMO, UN ESTUDIO SECTORIAL: TRANSPORTE, CONSTRUCCIÓN Y AGRICULTURA CRISTOBAL MOLINA NAVARRETE. Desde 10/12/2007. 11.985 €.

C.3. Contratos

- 1 Grupo de estudios pensiones y seguridad social CRISTOBAL MOLINA NAVARRETE. 01/03/2017-15/12/2017. 16.528,93 €.
- 2 Análisis de la siniestralidad por violencia externa: identificación de actividades económicas, tareas y colectivos de riesgo 22/12/2014-P260DT23H.
- 3 Mantenimiento de los contenidos del Portal de Igualdad 01/01/2012-P180DT23H.
- 4 Servicios de gestión docente de formación en interculturalidad y derecho de extranjería 30/12/2011-P1081D.
- 5 Mantenimiento y actualización de los contenidos y funcionalidades del Portal de Igualdad en la negociación colectiva 01/01/2011-P364D.
- 6 GESTIÓN DEL PORTAL DE IGUALDAD EN LAS RELACIONES LABORALES EN ANDALUCÍA OLIMPIA MOLINA HERMOSILLA. 01/01/2010-P364D. 6.779 €.
- 7 ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN E IMPARTICIÓN DE DOCENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEXTA EDICIÓN DEL CURSO: EXPERTO UNIVERSITARIO DE COORDINADORES DE SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN MANUEL GARCÍA JIMÉNEZ. 10/03/2009-P204DT23H. 25.000 €.

VOCAL 3: D^a. SUSANA DE LA CASA QUESADA

PROFESORA TITULAR DEL ÁREA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL UNIVERSIDAD DE JAÉN

Experiencia investigadora

- Cuatro monografías una de ellas además en calidad de co-coordinadora en editoriales de prestigio dentro del campo científico de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- Más de cuarenta artículos (una decena de ellos doctrinales y el resto artículos de revisión consistente en su mayoría en comentarios jurisprudenciales)
- Más de una veintena de capítulos de libros.
- Algo más de quince ponencias y comunicaciones a congresos científicos y casi treinta en conferencias y seminarios jurídico-técnicos.
- Investigadora responsable y/o colaboradora en una amplia diversidad de grupos, proyectos, subvenciones específicas de investigación nacionales y autonómicos y contratos de investigación. En algunos de ellos, mi labor ha consistido en la elaboración de informes y dictámenes dirigidos a transferir conocimiento a la sociedad (administración pública, colegios profesionales, sindicatos y empresas).
- Estancias pre y post doctorales en instituciones de investigación (Francia, Italia).
- Línea investigadora en materia de docencia universitaria y su metodología, habiendo realizado seis intervenciones en congresos internacionales y nacionales sobre innovación de la docencia universitaria, lo cual ha dado igualmente como resultado diversas publicaciones en actas de congresos y monografías específicas sobre esta temática.

Experiencia docente

- La docencia impartida ha abarcado todos los niveles de la docencia universitaria (Diplomatura, Licenciatura, Grado, Máster Universitario Oficial y Estudios Propios de la Universidad) como profesora titular responsable de la totalidad de la carga teórica y práctica, o, en algún caso, como responsable de su componente práctica en orden a mi actividad profesional no universitaria (actividad en empresa privada). La docencia asignada alcanza quince años de experiencia docente, lo cual me ha proporcionado las habilidades, destrezas y conocimientos necesarios para una formación y docencia teórico-académica completa del programa del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Esta docencia pertenece en su mayoría al ámbito universitario de carácter

reglado, teniendo la consideración de asignaturas troncales y obligatorias. Igualmente dispongo de experiencia docente universitaria no reglada, así como en instituciones y fundaciones públicas y empresas privadas.

- Resaltar el resultado positivo tanto de la evaluación global del periodo de docencia referido, alcanzando la calificación de (Excelente-95 puntos), como de las evaluaciones de calidad por asignaturas que se han realizado a lo largo de este periodo (superando la media de la Universidad, Facultad, Departamento y Área de Conocimiento).

- Dirección y coordinación de cursos de especialización para alumnos y personas externas a la universidad

- Tutorización de alumnos de distintas titulaciones universitarias.

- Realización de diverso material docente (módulos de aprendizaje para la docencia virtual de máster, código práctico de normas, contenidos docentes en versión electrónica a disposición del alumno en la página electrónica de la Universidad de Jaén, análisis de aspectos específicos del ámbito de las relaciones laborales en páginas electrónicas a disposición de profesionales y de alumnos),

- Investigador en siete proyectos de innovación docente lo que ha dado lugar a publicaciones científicas en la materia.

- Realización de cursos, talleres y seminarios orientados a la formación teórico-práctica de la docencia, abarcando cursos orientados a la formación y mejora de la docencia en sus vertientes de especialización, de innovación docente y para la futura implantación de los Grados universitarios dentro del Proceso del Espacio Europeo de Educación Superior. Asimismo, he realizado seis cursos de formación en innovación docente organizados por la Universidad de Jaén y dirigidos al personal docente e investigador de dicha Universidad. Formación académica

- Título de Doctora en Derecho con la máxima calificación (sobresaliente cum laude por unanimidad), todo ello dentro del programa de doctorado con distinción de mención de calidad.

- Beneficiaria de becas pre-doctorales de ayuda para estancias en universidades extranjeras. He realizado estancias de investigación y docencia en universidades y centros de investigación extranjera (Francia, Italia) en los periodos pre y post doctoral.

- Asistente, participante, organizadora y ponente/comunicante numerosos congresos, jornadas, cursos y seminarios científico-técnicos de carácter nacional e internacional en el campo científico del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, así como sobre temas referidos a la docencia, métodos de innovación de ésta e instrumentos para implementar la docencia universitaria adaptada a los nuevos requerimientos del Espacio Europeo de Educación Superior.

Experiencia en gestión

- He desempeñado desde abril de 2011 a mayo de 2012 el cargo de Vicedecana de la Diplomatura de Relaciones Laborales y de la Licenciatura en Ciencias del Trabajo, siendo desde esa fecha hasta la actualidad Vicedecana de Prácticas de Empresa y Fin de Grado,
 - Responsable del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, englobadas todas ellas en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén.
 - He sido durante cuatro años coordinadora del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social integrada en el Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial de la Universidad de Jaén.
 - Pertenezco en la actualidad a la Junta de Facultad de Trabajo Social
 - He sido durante cuatro años miembro de la Junta de Dirección del Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial de la Universidad de Jaén.
 - He sido miembro (condición que mantengo en alguno de los casos que se relacionan) de comisiones de convalidación, gobierno, docencia, calidad, evaluación de méritos para plazas universitarias del Departamento de Derecho Público y Derecho Privado especial y de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén.
 - Miembro nato del Consejo del Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial. Todo ello con periodos de desempeño superior al año.
 - He dirigido y coordinado cursos de expertos universitarios en materia de empresas de inserción y de prevención de riesgos laborales.
 - Miembro de la Comisión para la redacción del título de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y del Grado en Derecho de la Universidad de Jaén.
- Experiencia profesional
- Vengo ejerciendo desde 2002 como profesional libre en diversas entidades privadas en calidad de asesora responsable de las áreas jurídico-laboral y de formación, siendo especialmente importante esta labor para la docencia dada su dimensión practica
 - Investigadora contratada en instituciones tales como el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, la Unión General de Trabajadores, colegios profesionales, etc.
 - Investigadora responsable del mantenimiento del Portal de Calidad en el Empleo y del Observatorio de Negociación Colectiva, ambos dirigidos y financiados por el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales de Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía.